DEPARTAMENTO DEL CESAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ANALISIS DEL SECTOR

PARA ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERA; ENSAYOS Y ANALISIS

VALLEDUPAR

2020

Tabla de contenido

1 ASPECTOS GENERALES. 3
1.1 DESCRIPCIÓN DEL SECTOR. 3
1.2 ANÁLISIS ECONÓMICO. 19
1.2.1 VARIABLES PRINCIPALES. 19
1.2.2 PERSONAL OCUPADO TOTAL Y POR CATEGORÍAS DE CONTRATACIÓN, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS. 20
1.2.3 REMUNERACIÓN DEL PERSONAL OCUPADO Y TOTAL GASTOS DE PERSONAL, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS. 21
1.2.4 EVOLUCIÓN POR SUBSECTOR DE SERVICIOS 22
1.2.5 PRODUCTOS DEL SECTOR. 25
1.2.6 AGENTES DEL SECTOR. **¡Error! Marcador no definido.**
1.2.7 GREMIOS QUE COMPONEN EL SECTOR. **¡Error! Marcador no definido.**
1.2.8 ANÁLIS INTERNACIONAL DEL MERCADO. 25
1.3 ANÁLISIS TÉCNICO DEL MERCADO: 26
1.3.1 ESPECIFICACIONES DE CALIDAD DEL PRODUCTO. 26
1.3.2 ESPECIFICACIONES DE CALIDAD DE LOS PROCESOS. 28
1.4 ANALISIS REGULATORIO. 33
2 ESTUDIO DE LA OFERTA 35
2.1 PRINCIPALES PROVEEDORES. 35
2.2 ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA OFERTA. 39
2.2.1 CAPACIDAD FINANCIERA 39
2.2.2 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL 43
3 ANÁLISIS DE LA DEMANDA 46
4 CONCLUSIONES. 107

El presente documento da cumplimiento a lo definido en el Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de marzo de 2015, el cual en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. establece el "*Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso"*.

En este sentido y teniendo en cuenta que la ENTIDAD tiene como misión "*Planificar, dirigir y promover el desarrollo económico y social del DEPARTAMENTO DEL CESAR a través de una gestión pública responsable, orientada con criterios de prioridad, racionalidad, equidad, solidaridad, desarrollo sostenible, de transparencia administrativa y de buen gobierno, para el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar general de sus habitantes*"; y que el PLAN DE DESARROLLO y PLAN DE INVERSIONES define los proyectos prioritarios que se deben adelantar en la vigencia del mismo; se desarrolla el presente documento soporte en la contratación de los proyectos de infraestructura que se financiarán durante la vigencia 2020 y en el cual se analizará el contexto general del mercado de la construcción en infraestructura, su comportamiento a nivel nacional y local, su participación en el Producto Interno Bruto y demás aspectos desde el punto de vista económico, técnico y legal.

Así mismo, se realizará un análisis de la demanda, revisando las condiciones en que se han venido desarrollando los proyectos de infraestructura en la entidad y en otras entidades vinculadas al sector. Adicionalmente, se analizará la oferta identificando las empresas, asociaciones, firmas, compañías y sociedades que desarrollan proyectos de infraestructura y que por su capacidad y experiencia podrían entrar a participar en los procesos de contratación.

2.1 ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR.

2.1.1 PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR.

El sector de la CONSULTORÍA, y una de sus principales especialidades la INTERVENTORÍA TÉCNICA, está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Este sector incluye las siguientes actividades:

- Las actividades de consultoría de arquitectura: diseño de edificios y dibujo de planos de construcción, planificación urbana y arquitectura paisajista.
- El diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción.
- La elaboración de proyectos de ingeniería especializada en sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración, saneamiento, control de la contaminación acondicionamiento acústico, etcétera.
- Los estudios geofísicos, geológicos y sismográficos.
- Los servicios geodésicos: actividades de agrimensura, estudios hidrológicos, estudios de subsuelo, actividades cartográficas y de información espacial.
- El diseño y arquitectura de jardines.

2.1.2 AGENTES DEL SECTOR.

2.1.2.1 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.

OBJETIVO: El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio fue creado mediante el artículo 14 de la Ley 1444 de 2011, con objetivos y funciones escindidos del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, como cabeza del Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio. De acuerdo con lo establecido por el Decreto 3571 de 2011, tiene por objetivo primordial lograr, en el marco de la ley y sus competencias, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes y proyectos en materia del desarrollo territorial y urbano planificado del país, la consolidación del sistema de ciudades, con patrones de uso eficiente y sostenible del suelo, teniendo en cuenta las condiciones de acceso y financiación de vivienda, y de prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico.

FUNCIONES

Además de las funciones definidas en la Constitución Política, en el artículo 59 de la Ley 489 de 1998 y en las demás leyes, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio cumplirá, las siguientes funciones:

1. Formular, dirigir y coordinar las políticas, planes, programas y regulaciones en materia de vivienda y financiación de vivienda, desarrollo urbano, ordenamiento territorial y uso del suelo en el marco de sus competencias, agua potable y saneamiento básico, así como los instrumentos normativos para su implementación.

2. Formular las políticas sobre renovación urbana, mejoramiento integral de barrios, calidad de vivienda, urbanismo y construcción de vivienda sostenible, espacio público y equipamiento.

3. Adoptar los instrumentos administrativos necesarios para hacer el seguimiento a las entidades públicas y privadas encargadas de la producción de vivienda.

4. Determinar los mecanismos e instrumentos necesarios para orientar los procesos de desarrollo urbano y territorial en el orden nacional, regional y local, aplicando los principios rectores del ordenamiento territorial.

5. Formular, en coordinación con las entidades y organismos competentes, la política del Sistema Urbano de Ciudades y establecer los lineamientos del proceso de urbanización.

6. Preparar, conjuntamente con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y otras entidades competentes, estudios y establecer determinantes y orientaciones técnicas en materia de población para ser incorporadas en los procesos de planificación, ordenamiento y desarrollo territorial.

7. Promover operaciones urbanas integrales que garanticen la habilitación de suelo urbanizable.

8. Definir esquemas para la financiación de los subsidios en los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, vinculando los recursos que establezca la normativa vigente.

9. Diseñar y promover programas especiales de agua potable y saneamiento básico para el sector rural, en coordinación con las entidades competentes del orden nacional y territorial.

10. Realizar el monitoreo de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP para agua potable y saneamiento básico, y coordinar con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios su armonización con el proceso de certificación de distritos y municipios.

11. Definir criterios de viabilidad y elegibilidad de proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo y dar viabilidad a los mismos.

12. Contratar el seguimiento de los proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo que cuenten con el apoyo financiero de la Nación.

13. Definir los requisitos técnicos que deben cumplir las obras, equipos y procedimientos que utilizan las empresas, cuando la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico haya resuelto por vía general que ese señalamiento es necesario para garantizar la calidad del servicio y que no implica restricción indebida a la competencia.

14. Articular las políticas de vivienda y financiación de vivienda con las de agua potable y saneamiento básico y, a su vez, armonizarlas con las políticas de ambiente, infraestructura, movilidad, salud y desarrollo rural.

15. Preparar, en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación, las propuestas de política sectorial para ser sometidas a consideración, discusión y aprobación del Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES.

16. Prestar asistencia técnica a las entidades territoriales, a las autoridades ambientales y a los prestadores de servicios públicos domiciliarios, en el marco de las competencias del sector.

17. Promover y orientar la incorporación del componente de gestión del riesgo en las políticas, programas y proyectos del sector, en coordinación con las entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres.

18. Definir las políticas de gestión de la información del Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio.

19. Orientar y dirigir, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, las negociaciones internacionales y los procesos de cooperación internacional, en materia de vivienda y financiación de vivienda, desarrollo urbano y territorial yagua potable y saneamiento básico.

20. Apoyar, dentro de su competencia, procesos asociativos entre entidades territoriales en los temas relacionados con vivienda, desarrollo urbano y territorial, agua potable y saneamiento básico.

21. Las demás funciones asignadas por la Constitución y la Ley.

2.1.2.2 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

2.1.2.2.1 MISIÓN

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo promueve el desarrollo económico y el crecimiento empresarial, impulsa el comercio exterior y la inversión extranjera y fomenta el turismo, fortaleciendo el emprendimiento, la formalización, la competitividad, la sostenibilidad y el posicionamiento de las empresas en el mercado local e internacional, para mejorar la calidad de

vida de los ciudadanos y empresarios, a través de la formulación, adopción, liderazgo y coordinación de políticas y programas.

2.1.2.2.2 VISIÓN

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo será reconocido en 2030 como la entidad que lidera la transformación productiva del país, apoyando la construcción de un Estado ágil que promueve el emprendimiento, la formalización, la innovación y la productividad, facilita el comercio y la inversión, fomenta nuevas fuentes de crecimiento y el aprovechamiento de acuerdos comerciales y mercados estratégicos y desarrolla el potencial turístico del país, con enfoque regional, contribuyendo a la generación de empleo, al incremento del producto interno bruto, a la legalidad y a la equidad en Colombia.

2.1.2.2.3 OBJETIVO DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo tiene como objetivo primordial dentro del marco de su competencia formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social del país, relacionadas con la competitividad, integración y desarrollo de los sectores productivos de la industria, la micro, pequeña y mediana empresa, el comercio exterior de bienes, servicios y tecnología, la promoción de la inversión extranjera, el comercio interno y el turismo; y ejecutar las políticas, planes generales, programas y proyectos de comercio exterior. Art. 1 Decreto 210 de 2003.

2.1.2.2.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES

La estrategia sectorial para el cuatrienio 2018-2022 está estructurada en 6 objetivos, alineados en un eje transversal: EQUIDAD”
EJE A – Entorno Competitivo: Crear condiciones habilitantes para lograr crecimiento empresarial
EJE B – Productividad e Innovación: Aumentar la productividad de las empresas para generar el crecimiento económico y desarrollo
EJE C – Inversión: Atraer inversión de impacto para el país
EJE D – Emprendimiento y Formalización: Facilitar la formalización, el emprendimiento y su escalabilidad
EJE E – Nuevas Fuentes de crecimiento: Lograr crecimientos disruptivos en sectores con impacto significativo en el PIB y en el empleo
EJE F - Fortalecimiento Institucional: Mejorar el desempeño Sectorial, fortaleciendo el pensamiento innovador, el compromiso y el crecimiento del capital humano, en la búsqueda de resultados que aporten a la transformación del país.

2.1.2.3 MINISTERIO DE TRANSPORTE

Están en la Constitución Política de nuestro país, el artículo 59 de la Ley 489 de 1998 y el Decreto 087 de 2011, y son las siguientes:

1. Debe participar en la creación del manejo, planes y programas de desarrollo económico y social del país.
2. Formular las políticas del Gobierno Nacional en materia de tránsito, transporte y la infraestructura de los modos de su competencia.
3. Fijar las tarifas de transporte nacional e internacional en relación con los modos de su competencia, sin perjuicio de lo previsto en acuerdos y tratados de carácter internacional.
4. Crear las normas de cumplimiento en materia de tránsito y transporte de los modos carretero, marítimo, fluvial y férreo.
5. Formular la regulación económica en materia de tránsito, transporte e infraestructura para todos los modos de transporte.
6. Establece las disposiciones que propendan por la integración y el fortalecimiento de los servicios de transporte.
7. Fijar y adopta la política, planes y programas en materia de seguridad en los diferentes modos de transporte y de construcción y conservación de su infraestructura.
8. Establecer las normas para el desarrollo de la infraestructura mediante sistemas como concesiones u otras modalidades de participación de capital privado o mixto.
9. Apoyar y prestar colaboración técnica a los organismos estatales en los planes y programas que requieran asistencia técnica en el área de la construcción de obras y de infraestructura física, con el fin de contribuir a la creación y mantenimiento de condiciones que propicien el bienestar y desarrollo de la comunidad.
10. Elaborar el proyecto del plan sectorial de transporte e infraestructura, en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación y las entidades del sector y evaluar sus resultados.
11. Crear los planes modales de transporte y su infraestructura con el apoyo de las entidades ejecutoras, las entidades territoriales y la Dirección General Marítima, Dimar.
12. Coordinar, promover, vigilar y evaluar las políticas del Gobierno Nacional en materia de tránsito, transporte e infraestructura de los modos de su competencia.
13. Diseñar, coordinar y participar en programas de investigación y desarrollo científico, tecnológico y administrativo en las áreas de nuestra competencia.
14. Impulsar en coordinación con los Ministerios competentes las negociaciones internacionales relacionadas con las materias de su competencia.
15. Orientar y coordinar conforme a lo establecido en el presente decreto y en las disposiciones vigentes, a las entidades adscritas y ejercer el control de tutela sobre las mismas.

16. Coordinar el Consejo Consultivo de Transporte y el Comité de Coordinación Permanente entre el Ministerio de Transporte y la Dirección General Marítima, Dimar.
17. Participar en los asuntos de su competencia, en las acciones orientadas por el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres.

2.1.2.4 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS.

OBJETIVO: El INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, INVÍAS, tendrá como objeto la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de la infraestructura no concesionada de la Red Vial Nacional de carreteras primaria y terciaria, férrea, fluvial y de la infraestructura marítima, de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de Transporte.

FUNCIONES:

- Ejecutar la política del Gobierno Nacional en relación con la infraestructura de su competencia, de conformidad con los lineamientos establecidos por el Ministro de Transporte.
- Elaborar conjuntamente con el Ministerio de Transporte los planes, programas y proyectos tendientes a la construcción, reconstrucción, mejoramiento, rehabilitación, conservación, atención de emergencias, y demás obras que requiera la infraestructura de su competencia.
- Coordinar con el Ministerio de Transporte la ejecución de los planes y programas de su competencia.
- Adelantar investigaciones, estudios, y supervisar la ejecución de las obras de su competencia conforme a los planes y prioridades nacionales.
- Asesorar y prestar apoyo técnico a las entidades territoriales o a sus organismos descentralizados encargados de la construcción, mantenimiento y atención de emergencias en las infraestructuras a su cargo, cuando ellas lo soliciten.
- Recaudar los peajes y demás cobros sobre el uso de la infraestructura vial de su competencia.
- Celebrar todo tipo de negocios, contratos y convenios que se requieran para el cumplimiento de su objetivo.
- Elaborar, conforme a los planes del sector, la programación de compra de terrenos y adquirir los que se consideren prioritarios para el cumplimiento de sus objetivos.
- Adelantar, directamente o mediante contratación, los estudios pertinentes para determinar los proyectos que causen la contribución nacional por valorización en relación con la infraestructura de su competencia, revisarlos y emitir concepto para su presentación al Ministro de Transporte, de conformidad con la ley.

- Dirigir y supervisar la elaboración de los proyectos para el análisis, liquidación, distribución y cobro de la contribución nacional de valorización, causada por la construcción y mejoramiento de la infraestructura de transporte de su competencia.
- Prestar asesoría en materia de valorización, a los entes territoriales y entidades del Estado que lo requieran.
- Proponer los cambios que considere convenientes para mejorar la gestión administrativa.
- Definir las características técnicas de la demarcación y señalización de la infraestructura de transporte de su competencia, así como las normas que deberán aplicarse para su uso.
- Ejecutar los planes, programas y proyectos relacionados con el desarrollo de la infraestructura a su cargo.
- Controlar y evaluar la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con el desarrollo de la infraestructura a su cargo.
- Definir la regulación técnica relacionada con la infraestructura de los modos de transporte carretero, fluvial, férreo y marítimo.
- Coordinar con la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, la entrega, mediante acto administrativo, de la infraestructura de transporte, en desarrollo de los contratos de concesión.
- Las demás que se le asignen.

2.1.2.5 MINISTERIO DE DEPORTES

MISION

Liderar, formular, dirigir y evaluar la política pública del Deporte, la Recreación y la Actividad Física y ejercer la Inspección Vigilancia y Control del Sistema Nacional del Deporte, con criterio de inclusión y equidad social contribuyendo con la convivencia, la paz y prosperidad de los colombianos.

VISIÓN

En el 2019 posicionar a Colombia como potencia deportiva mundial y ser la líder en el desarrollo de entornos de convivencia y paz, mediante la formulación e implementación de política en deporte, recreación y actividad física, con criterios de inclusión.

FUNCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Ministerio del Deporte cumplirá, además de las señaladas en la Constitución Política y en el artículo 59 de la Ley 489 de 1998, las siguientes funciones:

1. Formular, coordinar la ejecución y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos en materia del deporte, la recreación, la actividad física, y el aprovechamiento del tiempo libre.
2. Dirigir y orientar la formulación, adopción y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos del sector administrativo del deporte, recreación, actividad física, y aprovechamiento del tiempo libre.
3. Formular, adoptar, coordinar la ejecución y evaluar estrategias para la promoción, el fomento, el desarrollo y la orientación del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.
4. Elaborar, de conformidad con la ley orgánica respectiva y con base en los planes municipales y departamentales, el plan sectorial para ser incluido en el Plan Nacional de Desarrollo, que garantice el fomento y la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en concordancia; con el Plan Nacional de Educación, regulado por la Ley 115 de 1994.
5. Dirigir, organizar, coordinar y evaluar el Sistema Nacional del Deporte para el cumplimiento de sus objetivos y orientar el deporte colombiano, el Comité Olímpico Colombiano, el Comité Paralímpico Colombiano, las federaciones deportivas, los institutos y ligas departamentales y municipales, entre otros, en el marco de sus competencias, para apoyar a los nuevos talentos deportivos de todas las regiones del país.
6. Diseñar en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional políticas, estrategias, acciones, planes, programas y proyectos que integren la educación I formal con las actividades físicas, deportivas y recreativas en la educación preescolar, básica y media como parte integral de la jornada escolar.
7. Planificar promover e impulsar el deporte competitivo, los deportes autóctonos, de baja difusión, extremos, alternativos y de alto rendimiento y recreativos, en coordinación con las federaciones deportivas y otras autoridades competentes, velando porque se desarrolle de acuerdo con los principios del movimiento olímpico.
8. Diseñar y ejecutar en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional políticas, estrategias, acciones, planes, programas y proyectos que promuevan y difundan el conocimiento y la enseñanza del deporte y la recreación, en especial a través de la formación por ciclos propedéuticos y de la formación impartida por I instituciones de educación superior, fomentando las escuelas deportivas de alto rendimiento paira la formación y perfeccionamiento de los practicantes y cuidar la práctica deportiva en la edad escolar, su continuidad y eficiencia.
9. Incentivar y fortalecer la investigación científica, difusión y aplicación de las ciencias aplicadas al deporte, para el mejoramiento de sus técnicas y modernización de los deportes.

10. Estimular la práctica deportiva exenta de violencia, de exclusión y de toda acción o manif1stación que pueda alterar por vías extradeportivas los resultados de las competencias.
11. Fomentar la generación y creación de espacios que faciliten la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre, la recreación y el deporte en espacios públicos acondicionados, en coordinación con las entidades locales.
12. Planificar y programar la construcción de instalaciones deportivas con los equipamientos necesarios para la práctica del deporte en sus modalidades de bajo y alto rendimiento.
13. Promover que los municipios expidan normas urbanísticas que incluyan la reserva de espacios suficientes e infraestructuras mínimas para cubrir las necesidades sociales y colectivas de carácter deportivo y recreativo que faciliten la formulación de programas y acciones destinados al desarrollo de la actividad física y deportiva de la población.
14. Apoyar y promover las manifestaciones del deporte y la recreación que generen conciencia, inclusión, cohesión social e identidad nacional.
15. Compilar, suministrar, difundir la información y documentación relativa a la educación física, el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.
16. Formular planes y programas que promuevan el desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y de la juventud a través de la correcta utilización del tiempo libre, el deporte y la recreación como elementos fundamentales para la prevención, disminución de la violencia en edades tempranas, así como también para el fortalecimiento el1 su proceso de formación integral tanto en lo personal como en lo comunitario.
17. Formular y ejecutar programas para la educación física, deporte y recreación de las personas con discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los sectores sociales más necesitados o en condiciones de vulnerabilidad.
18. Apoyar y fomentar la promoción del deporte y la creación y el aprovechamiento del tiempo libre en las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes a nivel local, regional y nacional representando sus culturas, en coordinación con las autoridades étnicas y comunitarias.
19. Dirigir y administrar el Laboratorio Control al Dopaje, el Centro de Alto Rendimiento en Altura del Ministerio del Deporte, el Centro de Servicios Biomédicos y los demás que se establezcan en desarrollo de su objeto.
20. Planear, administrar e invertir los recursos provenientes de la comercialización de servicios.
21. Fomentar, promover, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones, la participación del sector privado, asociado o no, en las diferentes disciplinas deportivas, recreativas, de aprovechamiento del tiempo libre, la actividad física y de educación física.

22. Establecer criterios de cofinanciación frente a los planes y programas que I respondan a las políticas públicas en materia de deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación física y la actividad física.
23. Definir los términos de cooperación técnica y deportiva de carácter internacional, en coordinación con los demás entes estatales.
24. Brindar asistencia técnica a los entes departamentales, distritales y municipales para la formulación de planes deportivos y la ejecución de proyectos relacionados con el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física.
25. Celebrar directamente convenios o contratos con entidades u organismos internacionales o nacionales, públicos o privados pertenecientes al Sistema Nacional del Deporte, para el desarrollo de su objeto, de acuerdo con las normas legales vigentes.
26. Cofinanciar a los organismos oficialmente reconocidos los gastos operacionales y eventos nacionales e internacionales de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.
27. Establecer los criterios generales de cofinanciación de los proyectos de origen región.
28. Diseñar los mecanismos de integración con el deporte formativo y comunitario.
29. Programar actividades de deporte formativo y comunitario y eventos deportivos en todos los niveles de la educación, en asocio con las secretarías de educación de las entidades territoriales.
30. Ejercer las funciones de inspección, vigilancia y control sobre los organismos deportivos y demás entidades que conforman el Sistema Nacional del Deporte.
31. Fomentar programas de mayor cobertura poblacional, en los temas de su competencia, que generen impacto en la sociedad.
32. Promover la integración de la experiencia, condiciones y oportunidades regionales geográficas y poblacionales en la definición de políticas y adopción de estrategias, acciones y planes.
33. Impulsar y promover las prácticas y los deportes alternativos.
34. Proponer e impulsar estrategias, planes, programas, acciones para identificar talentos del deporte que incluyan estímulos a docentes y entrenadores de acuerdo con las políticas trazadas por el Ministerio del Deporte.
35. Formular, dirigir, orientar y ejecutar en conjunto con el Ministerio de Salud y Protección Social políticas públicas, programas y proyectos cuya finalidad sea la promoción y la prevención en salud a través del desarrollo de la actividad física en el marco del plan de intervenciones colectivas.
36. Formular, dirigir, orientar y ejecutar en conjunto con el Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Educación Nacional y con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar políticas públicas, programas y proyectos cuya finalidad sea la estimulación temprana en la primera infancia en centros de desarrollo infantil, guarderías y

establecimientos educativos de educación preescolar, con el fin de lograr en tal grupo poblacional un adecuado desarrollo psicomotriz, cognitivo, emocional y social.

37. Formular, dirigir, orientar y ejecutar, en conjunto con el Ministerio de Salud, políticas públicas, programas y proyectos cuya finalidad sea la prevención en el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, tabaco y alcohol mediante el desarrollo de la actividad física.
38. Promover de forma efectiva programas tendientes a incentivar la medicina preventiva en la práctica del deporte y los hábitos de alimentación sana y de vida saludable.
39. Formular, promover, ejecutar y evaluar políticas públicas para promover los espacios de inclusión deportiva, recreativa de personas con algún tipo de deficiencia, limitación o restricción.

2.1.2.6 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVO

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es el rector de la gestión del ambiente y de los recursos naturales renovables, encargado de orientar y regular el ordenamiento ambiental del territorio y de definir las políticas y regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente de la nación, a fin de asegurar el desarrollo sostenible, sin perjuicio de las funciones asignadas a otros sectores.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es el rector de la gestión del ambiente y de los recursos naturales renovables, encargado de orientar y regular el ordenamiento ambiental del territorio y de definir las políticas y regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente de la nación, a fin de asegurar el desarrollo sostenible, sin perjuicio de las funciones asignadas a otros sectores.

El Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulará, junto con el Presidente de la República la política nacional ambiental y de recursos naturales renovables, de manera que se garantice el derecho de todas las personas a gozar de un medio ambiente sano y se proteja el patrimonio natural y la soberanía de la Nación.

Corresponde al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible dirigir el Sistema Nacional Ambiental -SINA-, organizado de conformidad con la Ley 99 de 1993, para asegurar la adopción y ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos respectivos, en orden a garantizar el cumplimiento de los deberes y derechos del Estado y de los particulares en relación con el ambiente y el patrimonio natural de la Nación.

FUNCIONES

Además de las funciones determinadas en la Constitución Política y en el artículo 59 de la Ley 489 de 1998 y en las demás leyes, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible cumplirá las siguientes funciones:

1. Diseñar y formular la política nacional en relación con el ambiente y los recursos naturales renovables, y establecer las reglas y criterios de ordenamiento ambiental de uso del territorio y de los mares adyacentes, para asegurar su conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente.
2. Diseñar y regular las políticas públicas y las condiciones generales para el saneamiento del ambiente, y el uso, manejo, aprovechamiento, conservación, restauración y recuperación de los recursos naturales, a fin de impedir, reprimir, eliminar o mitigar el impacto de actividades contaminantes, deteriorantes o destructivas del entorno o del patrimonio natural, en todos los sectores económicos y productivos.
3. Apoyar a los demás Ministerios y entidades estatales, en la formulación de las políticas públicas, de competencia de los mismos, que tengan implicaciones de carácter ambiental y desarrollo sostenible. Y establecer los criterios ambientales que deben ser incorporados en esta formulación de las políticas sectoriales.
4. Participar con el Ministerio de Relaciones Exteriores en la formulación de la política internacional en materia ambiental y definir con éste los instrumentos y procedimientos de cooperación, y representar al Gobierno Nacional en la ejecución de tratados y convenios internacionales sobre ambiente recursos naturales renovables y desarrollo sostenible."
5. Orientar, en coordinación con el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres, las acciones tendientes a prevenir el riesgo ecológico.
6. Preparar, con la asesoría del Departamento Nacional de Planeación, los planes, programas y proyectos que en materia ambiental, o en relación con los recursos naturales renovables y el ordenamiento ambiental del territorio, deban incorporarse a los proyectos del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Nacional de Inversiones que el Gobierno someta a consideración del Congreso de la República.
7. Evaluar los alcances y efectos económicos de los factores ambientales, su incorporación al valor de mercado de bienes y servicios y su impacto sobre el desarrollo de la economía nacional y su sector externo; su costo en los proyectos de mediana y grande infraestructura, así como el costo económico del deterioro y de la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales renovables.
8. Realizar investigaciones, análisis y estudios económicos y fiscales en relación con los recursos presupuestales y financieros del sector de gestión ambiental, tales como, impuestos, tasas, contribuciones, derechos, multas e incentivos con él relacionados; y fijar el monto tarifario mínimo de las tasas por el uso y el aprovechamiento de los recursos naturales renovables, de conformidad con la ley.

9. Dirigir y coordinar el proceso de planificación y la ejecución armónica de las actividades en materia ambiental de las entidades integrantes del Sistema Nacional Ambiental -SINA-, dirimir las discrepancias ocasionadas por el ejercicio de sus funciones y establecer criterios o adoptar decisiones cuando surjan conflictos entre ellas en relación con la aplicación de las normas o con las políticas relacionadas con el uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables o del ambiente.
10. Ejercer la inspección y vigilancia sobre las Corporaciones Autónomas Regionales, y ejercer discrecional y selectivamente, cuando las circunstancias lo" ameriten, sobre los asuntos asignados a estas corporaciones la evaluación y control preventivo, actual o posterior, de los efectos del deterioro ambiental que puedan presentarse por la ejecución de actividades o proyectos de desarrollo, así como por la exploración, explotación, transporte, beneficio y utilización de los recursos naturales renovables y no renovables, y ordenar al organismo nacional competente para la expedición de licencias ambientales a cargo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la suspensión de los trabajos o actividades cuando a ello hubiese lugar.
11. Coordinar, promover y orientar las acciones de investigación sobre el ambiente y los recursos naturales renovables y sobre modelos alternativos de desarrollo sostenible.
12. Establecer el Sistema de Información Ambiental, organizar el inventario de la biodiversidad y de los recursos genéticos nacionales; y administrar el Fondo Nacional Ambiental (FONAM) y sus subcuentas.
13. Diseñar y formular la política, planes, programas Y proyectos, y establecer los criterios, directrices, orientaciones y lineamientos en materia de áreas protegidas, y formular la política en materia del Sistema de Parques Nacionales Naturales.
14. Reservar y alinderar las áreas que integran el Sistema de Parques Nacionales Naturales; declarar, reservar, alinderar, realinderar, sustraer, integrar o recategorizar las áreas de reserva forestal nacionales, reglamentar su uso y funcionamiento; y declarar y sustraer Distritos Nacionales de Manejo Integrado. Las corporaciones autónomas regionales en desarrollo de su competencia de administrar las reservas forestales nacionales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 99 de 1993, realizarán los estudios técnicos, ambientales y socioeconómicos para los fines previstos en el presente numeral, con base en los lineamientos establecidos por este Ministerio.
15. Elaborar los términos de referencia para la realización de los estudios con base en los cuales las autoridades ambientales declararán, reservarán, alinderarán, realinderarán, sustraerán, integrarán o recategorizarán, las reservas forestales regionales y para la delimitación de los ecosistemas de páramo y humedales sin requerir la adopción de los mismos por parte del Ministerio.
16. Expedir los actos administrativos para la delimitación de los páramos

17. Adquirir, en los casos expresamente definidos en la Ley 99 de 1993, los bienes de propiedad privada y los patrimoniales de las entidades de derecho público; adelantar ante la autoridad competente la expropiación de bienes por razones de utilidad pública o interés social definidas por la ley, e imponer las servidumbres a que hubiese lugar.
18. Constituir con otras personas jurídicas de derecho público o privado, asociaciones, fundaciones o entidades para la conservación, manejo, administración y gestión de la biodiversidad, promoción y comercialización de bienes y servicios ambientales, velando por la protección del patrimonio natural del país.
19. Las demás señaladas en las Leyes 99 de 1993 y 388 de 1997 que no resulten contrarias a lo dispuesto en el presente Decreto.

2.1.2.7 DEPARTAMENTO

Ley 01 de 1991, Ley 105 de 1993, Ley 336 de 1996, Ley 715 de 2001
Velar por la construcción, conservación y protección de cada uno de los componentes de conservación de infraestructura vial en su jurisdicción. Velar por el mantenimiento de las vías que comuniquen a las cabeceras interdepartamentales que no son de la red nacional y las que la Nación les transfiera.
Ley 336. Vigilar la propiedad pública correspondiente a la zona de terreno aledaña a las carreteras nacionales ubicadas en territorios de su jurisdicción, adquiridas como reserva para el mantenimiento y ensanchamiento de la red vial de carreteras.
Observar el cumplimiento de la ley en materia de regulación y prestación del servicio del transporte en los territorios bajo su jurisdicción. A los departamentos limítrofes corresponde adelantar la coordinación con la entidad territorial limítrofe del país vecino para la solución de problemas comunes de transporte e infraestructura de transporte.
-L715. Adelantar la construcción y la conservación de todos los componentes de la infraestructura de transporte que les corresponda.
L336. Vigilar la propiedad pública correspondiente a la zona de terreno aledaña a las carreteras nacionales ubicadas en territorios de su jurisdicción, adquiridas como reserva para el mantenimiento y ensanchamiento de la red vial de carreteras.
Observar el cumplimiento de la ley en materia de regulación y prestación del servicio de transporte en los territorios bajo su jurisdicción.
A los departamentos limítrofes, en armonía con los municipios, corresponde adelantar la coordinación con la entidad territorial limítrofe del país vecino para la solución de problemas comunes de transporte e infraestructura de transporte.

1.1.1 GREMIOS QUE COMPONEN EL SECTOR.

Con el fin de generar opiniones y realizar acciones concretas en la política económica, la paz, las negociaciones de acuerdos comerciales, la competitividad, el desarrollo tecnológico e informático, la moralización y lucha contra la corrupción, el medio ambiente, el transporte, la logística, la infraestructura, la seguridad social, la educación y la modernización estatal y empresarial, e iniciativas legislativas y regulatorias, entre otros, en el sector de la construcción en Colombia, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, agremiaciones de profesionales del sector, entidades estatales, universidades, entre otras. A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

- A C I E M, ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIEROS ELÉCTRICOS, MECÁNICOS Y AFINES - NACIONAL www.aciem.org
- ACAIRE, ASOCIACIÓN COLOMBIANA DEL ACONDICIONAMIENTO DE AIRE Y LA REFRIGERACIÓN www.acaire.com
- ACIC, ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES www.acic.org.co
- ACIPET, ASOCIACIÓN COLOMBINA DE INGENIEROS DE PETRÓLEOS www.acipet.com
- ACOFI, ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE INGENIERÍA www.acofi.edu.co
- AGRECON, AGREGADOS Y CONCRETOS S.A. www.agrecon.com.co
- ANDI, ASOCIACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIALES www.andi.com.co
- ANEIC, ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA CIVIL www.aneic.org
- ASOBANCARIA, ASOCIACIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS DE COLOMBIA www.asobancaria.com
- ASOCRETO, ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CONCRETO www.asocreto.org.co
- CAMACOL, CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN www.camacolantioquia.org.co
- COLOMBIT www.colombit.com.co/
- CURADURIAS URBANAS
- DAACD, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN COMUNAL DISTRITAL www.accioncomunal.gov.co
- DAMA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE www.dama.gov.co
- DANE, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA www.dane.gov.co
- DNP, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN www.dnp.gov.co
- EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
- FAVIDI, FONDO DE AHORRO Y VIVIENDA DISTRITAL www.favidy.co.com
- FEDEVIVIENDA, FEDERACIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE VIVIENDA POPULAR www.fedevivienda.org.co
- ICAV, INSTITUTO COLOMBIANO DE AHORRO Y VIVIENDA www.icav.com

- ICONTEC, INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN www.icontec.org.co
- ICPC, INSTITUTO COLOMBIANO DE PRODUCTORES DE CEMENTO www.icpc.org.co
- IDU, INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO www.idu.gov.co
- IGAC, INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI www.igac.gov.co
- SCA, SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS www.arquitecturacolombiana.com
- SCI, SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS www.sci.org.co
- UPME, UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICO www.upme.gov.co

2.2 ANÁLISIS ECONÓMICO.

2.2.1 VARIABLES PRINCIPALES.

En la Tabla 1 se presentan los resultados de las variables principales generados con la información de 6.343 empresas que cumplieron con los parámetros de inclusión de la operación estadística para el periodo 2018.

Se recomienda que, para mirar la evolución de cada subsector, no se comparen los resultados presentados en esta tabla, ni en los anexos corrientes con los del año anterior, ya que para ello se ha elaborado una metodología panel cuyos resultados se presentan en el numeral 2 de esta publicación.
Es destacar que los subsectores Salud humana; Telecomunicaciones; y Actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, generaron los mayores niveles de producción bruta y de valor agregado, siendo el subsector de Actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, el de menor coeficiente técnico y por ende el que registra el valor agregado más alto.

Tabla 1. Número de empresas investigadas y variables principales, según subsector de servicios
Total nacional
2018ᵖ

Subsector de servicios	Número de empresas	Ingresos operacionales	Producción bruta	Consumo intermedio[1]	Valor agregado	Coeficiente técnico %[2]
		Valores en billones de pesos				
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	462	12,5	12,4	5,7	6,7	45,8
Correo y servicios de mensajería	87	2,3	2,3	1,5	0,8	64,6
Alojamiento	585	4,6	4,6	2,3	2,2	51,2
Restaurantes, catering y bares	504	9,1	8,9	5,8	3,1	65,3
Actividades de edición	127	1,6	1,6	0,8	0,7	52,5
Producción, distribución y exhibición de películas cinematográficas	43	1,6	1,4	0,8	0,6	55,1
Actividades de programación y trasmisión de televisión	44	2,3	2,3	1,7	0,5	76,6
Telecomunicaciones	217	31,9	28,6	15,4	13,2	53,9
Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	384	11,8	11,2	4,8	6,4	42,9
Actividades inmobiliarias y de alquileres sin operario	297	5,0	4,9	2,0	2,9	41,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	717	11,6	11,5	4,7	6,9	40,4
Publicidad	150	2,8	2,8	1,4	1,4	51,1
Agencias de Viaje	89	1,3	0,8	0,3	0,5	39,0
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	1.062	23,3	23,2	2,2	21,1	9,3
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas	199	7,5	7,5	2,3	5,2	31,0
Educación superior privada	166	10,8	10,7	3,2	7,5	29,8
Salud humana	857	35,5	35,1	22,0	13,2	62,5
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	196	5,9	5,9	3,8	2,1	64,2
Otras actividades de servicios	157	2,0	2,0	1,1	0,9	55,5

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS

[1] Consumo intermedio se refiere al valor de los bienes (excepto los de capital) y servicios mercantiles consumidos por la unidad productora de servicios durante el período de la encuesta para el desarrollo de sus operaciones.

[2] El coeficiente técnico insumo producto de las empresas de servicios investigadas, entendido éste como la relación porcentual entre el consumo intermedio y la producción bruta, mide la proporción de bienes y servicios utilizados en la producción de los servicios en estudio.

ᵖ Cifra Provisional.

2.2.2 PERSONAL OCUPADO TOTAL Y POR CATEGORÍAS DE CONTRATACIÓN, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS.

Según la Encuesta Anual de Servicios, para el año 2018 el subsector con mayor ocupación de personal fue el de Actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, con 930.362 personas, seguido de Salud humana con 231.116 personas, como se observa en la Tabla 2, en la que se presentan las variables de personal ocupado para los sectores investigados en la encuesta.

Tabla 2. Personal ocupado por categoría de contratación, según subsector de servicios.
Total nacional
2018ᵖ

Subsector de servicios	Total personal ocupado[1]	Categoría de contratación				Total personal remunerado[5]
		Personal permanente	Temportal directo	Temporal en misión[2] Docente hora cátedra[3]	Otro tipo de vinculación[4]	
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	69.735	52.098	14.924	-	2.713	69.562
Correo y servicios de mensajería	20.858	11.896	8.448	-	514	20.813
Alojamiento	40.145	28.257	9.993	-	1.895	39.864
Restaurantes, catering y bares	100.808	56.980	40.056	-	3.772	100.497
Actividades de edición	10.156	8.273	1.359	-	524	10.106
Producción, distribución y exhibición de películas cinematográficas	7.367	4.835	2.288	-	244	7.350
Actividades de programación y trasmisión de televisión	8.462	6.627	1.470	-	365	8.440
Telecomunicaciones	53.345	45.226	5.827	-	2.292	53.277
Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	69.540	53.822	13.220	-	2.498	69.458
Actividades inmobiliarias y de alquileres sin operario	17.609	13.289	3.653	-	667	17.510
Actividades profesionales, científicas y técnicas	97.531	56.912	37.267	-	3.352	97.174
Publicidad	35.134	9.937	23.680	-	1.517	35.091
Agencias de Viaje	8.848	7.918	491	-	439	8.810
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	930.362	144.799	286.320	495.716	3.527	929.769
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas	161.661	103.448	52.138	-	6.075	161.619
Educación superior privada	94.195	34.023	51.273	4.847	4.052	94.176
Salud humana	231.116	169.868	51.614	-	9.634	230.385
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	40.463	33.067	5.605	-	1.791	40.217
Otras actividades de servicios	19.017	13.384	4.901	-	732	18.937

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.

[1] Incluye personal permanente, personal temporal directo, temporal en misión en otras empresas (sólo para empresas de suministro de personal), propietarios, socios y familiares y personal aprendiz y pasantes. No se incluye el personal contratado a través de empresas de suministro de personal, debido a que este es un personal que corresponde a las empresas clasificadas en la División 78, en la categoría de contratación temporal en misión en otras empresas.

[2] Personal en misión aplica para las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, corresponde a las divisiones 78 Actividades de empleo, de la CIIU Rev.4 A. C.

[3] Aplica para las actividades de Educación superior privada, Grupo 854 de la CIIU Revisión 4 A. C. Incluye el personal docente y monitores que contratan las universidades mediante la modalidad hora cátedra. El número se obtiene mediante la conversión de las horas cátedra trabajadas por los docentes y monitores que laboran mediante esta modalidad.

[4] Incluye propietarios, socios y familiares, y personal aprendiz o por convenio

[5] Corresponde al personal ocupado menos los propietarios, socios y familiares

ᵖ Cifra Provisional.

2.2.3 REMUNERACIÓN DEL PERSONAL OCUPADO Y TOTAL GASTOS DE PERSONAL, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS.

En el año 2018 los mayores niveles del gastos total de personal se registraron en las Actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios; Salud humana; Educación superior privada; Actividades profesionales, científicas y técnicas; Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos; Actividades administrativas y de apoyo a oficinas y otras actividades de apoyo a las empresas; y Telecomunicaciones. En contraste, las actividades de Producción de películas cinematográficas, y actividades de Agencias de viaje, mostraron los menores niveles de gastos de personal.

Tabla 3. Remuneración del personal ocupado, salarios, prestaciones y otros gastos del personal, según subsector de servicios
Total nacional
2018[p]

Valores en billones de pesos

Subsector de servicios	Salarios	Prestaciones	Remuneraciones	Otros gastos de personal	Total gastos de personal
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,5	0,8	2,3	0,2	2,5
Correo y servicios de mensajería	0,3	0,2	0,5	0,0	0,5
Alojamiento	0,7	0,3	1,0	0,1	1,1
Restaurantes, catering y bares	1,4	0,7	2,1	0,1	2,3
Actividades de edición	0,3	0,2	0,5	0,0	0,5
Producción, distribución y exhibición de películas cinematográficas	0,2	0,1	0,2	0,0	0,2
Actividades de programación y trasmisión de televisión	0,4	0,2	0,6	0,0	0,6
Telecomunicaciones	1,9	1,2	3,0	0,2	3,3
Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	2,7	1,4	4,1	0,3	4,4
Actividades inmobiliarias y de alquileres sin operario	0,4	0,2	0,6	0,0	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,8	1,6	4,4	0,3	4,7
Publicidad	0,6	0,4	1,0	0,1	1,1
Agencias de Viaje	0,2	0,1	0,3	0,0	0,3
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	11,1	6,8	17,8	0,6	18,5
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas	2,4	1,2	3,7	0,3	3,9
Educación superior privada	3,0	2,1	5,7	0,1	5,2
Salud humana	5,5	3,1	8,7	0,4	9,1
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	0,7	0,4	1,1	0,1	1,2
Otras actividades de servicios	0,3	0,2	0,5	0,0	0,6

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.
[1] Incluye auxilio de transporte, primas, bonificaciones o gratificaciones ocasionales en dinero, indemnizaciones por retiro voluntario, elementos de seguridad y dotaciones para el personal, aportes al sindicato y capacitación del personal, entre otros.
[p] Cifra Provisional.

2.2.4 EVOLUCIÓN POR SUBSECTOR DE SERVICIOS

Para hacer comparables los resultados de una encuesta con los del año inmediatamente anterior, el DANE ha implementado una metodología de panel, mediante la cual se identifican las empresas que deben formar parte de la comparación en los dos años. Con estas empresas se calculan las variaciones anuales de todas y cada una de las variables que investiga la encuesta. Esta metodología se documenta en la ficha metodológica de este informe.

2.2.4.1 VARIACIONES DE VARIABLES PRINCIPALES, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS

La Tabla 4 contiene las variaciones a valores corrientes de las variables de ingresos operacionales, producción bruta, consumo intermedio, valor agregado, presentadas en el año 2018, respecto al año 2017, así mismo los coeficientes técnicos para estos dos años.

Es de destacar que el subsector con mayor aumento en la producción bruta fue el de Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos (11,7%), con un aumento en el consumo

intermedio de 11,1% y en el valor agregado de 12,1%; su coeficiente técnico pasó de 43,0% en 2017 a 42,8% en 2018.

Tabla 4. Variaciones corrientes variables principales, según subsector de servicios.
Total nacional
2018/2017[p]

Subsector de servicios	Número de empresas	Variaciones porcentuales				Coeficiente técnico[2] 2017	Coeficiente técnico 2018
		Ingresos operacionales	Producción bruta	Consumo intermedio[1]	Valor agregado		
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	444	6,9	7,1	4,2	9,7	46,4	45,1
Correo y servicios de mensajería	84	8,5	8,4	4,9	15,5	66,9	64,7
Alojamiento	572	8,6	8,7	8,5	8,8	51,4	51,3
Restaurantes, catering y bares	486	5,7	5,3	7,0	2,3	64,2	65,3
Actividades de edición	112	-7,2	-7,4	-6,5	-8,5	51,9	52,4
Producción, distribución y exhibición de películas cinematográficas	39	2,0	1,2	1,8	0,5	53,9	54,2
Actividades de programación y trasmisión de televisión	41	-1,3	-1,2	8,7	-21,4	67,1	73,8
Telecomunicaciones	207	4,0	4,6	5,9	3,1	53,2	53,9
Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	343	11,8	11,7	11,1	12,1	43,0	42,8
Actividades inmobiliarias y de alquileres sin operario	238	7,2	8,2	27,1	-1,5	33,9	39,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas	611	8,6	8,9	10,2	8,0	39,0	39,4
Publicidad	133	2,3	2,5	6,0	-0,8	48,7	50,3
Agencias de Viaje	86	5,5	3,7	7,6	1,3	38,3	39,7
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	1.056	5,6	5,6	12,0	5,0	8,7	9,2
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas	174	8,9	9,0	5,9	10,4	31,7	30,8
Educación superior privada	163	3,6	3,4	2,5	3,9	30,1	29,8
Salud humana	767	8,2	8,0	7,5	8,8	62,9	62,7
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	160	7,7	7,9	12,4	0,7	61,7	64,3
Otras actividades de servicios	141	6,3	6,9	6,5	7,3	55,9	55,7

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.

[1] Consumo intermedio se refiere al valor de los bienes (excepto los de capital) y servicios mercantiles consumidos por la unidad productora de servicios durante el período de la encuesta.

[2] El coeficiente técnico insumo producto de las empresas de servicios investigadas, entendido éste como la relación porcentual entre el consumo intermedio y la producción bruta, mide la proporción de bienes y servicios de otros sectores de la economía utilizados en la producción de los servicios en estudio.

[p] Cifra Provisional.

2.2.4.2 VARIACIONES DEL PERSONAL OCUPADO, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS.

La Tabla 5 contiene las variaciones del personal ocupado total, personal remunerado, y de cuatro categorías de contratación usadas frecuentemente por las empresas (personal permanente, temporal directo, temporal en misión y por otro tipo de vinculación), en el periodo 2018. Se aclara que la categoría de contratación correspondiente a personal temporal en misión, aplica sólo para el subsector Actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, y la categoría docentes hora cátedra para el subsector Educación superior privada. Los mayores crecimientos en el total del personal ocupado se presentaron en los subsectores de Producción de películas cinematográficas (10,5%) y Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos (6,7%), mientras que el subsector de Publicidad presentó la mayor disminución (-4,8%).

Tabla 5. Variaciones personal ocupado y remunerado total y por categoría de contratación, según subsector de servicios.
Total nacional
2018/2017p

Variaciones %

Subsector de servicios	Total personal ocupado[1]	Categoría de contratación				Total personal remunerado[5]
		Personal permanente	Temporal directo	Temporal en misión[2] Docente hora cátedra[3]	Otro tipo de vinculación[4]	
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	4,3	1,3	16,2	- -	4,6	4,3
Correo y servicios de mensajería	0,3	8,1	-9,1	- -	6,2	0,3
Alojamiento	2,5	1,2	5,8	- -	5,7	2,6
Restaurantes, catering y bares	4,2	4,7	3,0	- -	9,4	4,2
Actividades de edición	-3,6	-5,5	7,0	- -	3,6	-3,6
Producción, distribución y exhibición de películas cinematográficas	10,5	-0,9	43,6	- -	25,7	10,5
Actividades de programación y trasmisión de televisión	2,2	4,3	-9,0	- -	20,7	2,1
Telecomunicaciones	-1,1	-3,0	16,1	- -	0,4	-1,1
Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,7	2,9	24,5	- -	10,0	6,7
Actividades inmobiliarias y de alquileres sin operario	1,0	-2,3	12,5	- -	11,7	1,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,0	-5,1	14,7	- -	9,0	2,0
Publicidad	-4,8	4,7	-7,7	- -	-10,8	-4,8
Agencias de Viaje	-0,1	0,4	-9,7	- -	0,7	-0,3
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-0,3	-1,1	3,9	-2,4	10,9	-0,3
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas	2,5	-7,1	27,2	- -	7,1	2,5
Educación superior privada	1,2	1,0	2,8	-16,0	7,4	1,2
Salud humana	2,0	0,7	6,2	- -	2,5	2,0
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	2,3	0,7	12,6	- -	8,3	2,4
Otras actividades de servicios	0,3	0,9	-1,8	- -	4,5	0,3

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.

[1] Incluye personal permanente, personal temporal directo, temporal en misión en otras empresas, propietarios, socios y familiares y personal aprendiz y pasantes. No se incluye el personal contratado a través de empresas de suministro de personal, debido a que este es un personal que corresponde a las empresas clasificadas en la División 78, en la categoría de contratación Temporal en misión en otras empresas.

[2] Personal en misión aplica para las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, corresponde a las divisiones 78 Actividades de empleo, de la CIIU Rev.4 A. C.

[3] Aplica para las actividades de Educación superior privada, Grupo 854 de la CIIU Revisión 4 A. C. Incluye el personal docente y monitores que contratan las universidades mediante la modalidad hora cátedra. El número se obtiene mediante la conversión de las horas cátedra trabajadas por los docentes y monitores que laboran mediante esta modalidad.

[4] Incluye propietarios, socios y familiares, y personal aprendiz o por convenio.

[5] Corresponde al personal ocupado menos los propietarios, socios y familiares.

p Cifra Provisional.

2.2.4.3 VARIACIONES DE LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL OCUPADO Y GASTOS DE PERSONAL, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS.

En la Tabla 6 se presentan las variaciones porcentuales de las remuneraciones del personal ocupado, y de sus componentes, salarios y prestaciones. También se muestra la variación de los otros gastos de personal y del total de gastos del personal ocupado para cada uno de los subsectores de servicios estudiados en la Encuesta Anual de Servicios para el año 2017. Es de destacar el aumento en las remuneraciones del subsector Correo y servicios de mensajería en 11,3%; y en contraste, la disminución en 1,1% en las Actividades de publicidad, relacionada directamente con la caída del valor de los salarios en 2,5%.

Tabla 6. Variaciones de las remuneraciones del personal ocupado, salarios, prestaciones y otros gastos del personal, según subsector de servicios
Total nacional
2018/2017ᵖ

Variaciones %

Subsector de servicios	Salarios	Prestaciones	Remuneraciones	Otros gastos de personal[1]	Total gastos de personal
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	6,7	10,8	8,1	15,0	8,6
Correo y servicios de mensajería	7,5	7,5	7,5	-14,0	5,3
Alojamiento	11,9	13,2	12,3	2,3	11,4
Restaurantes, catering y bares	9,3	11,2	10,0	3,9	9,6
Actividades de edición	3,0	-0,2	1,8	-13,6	0,8
Producción, distribución y exhibición de películas cinematográficas	15,1	19,4	16,5	37,2	17,6
Actividades de programación y trasmisión de televisión	11,2	12,1	11,5	-10,7	10,5
Telecomunicaciones	6,8	6,1	6,5	-1,3	5,9
Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	17,6	16,6	17,2	28,2	18,0
Actividades inmobiliarias y de alquileres sin operario	4,9	6,7	5,5	-12,8	3,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	5,9	8,0	6,6	-5,8	5,8
Publicidad	1,1	3,0	1,8	16,1	3,0
Agencias de Viaje	7,5	7,6	7,6	-14,4	6,1
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	2,9	3,6	3,2	5,4	3,3
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas	10,1	12,8	11,0	14,8	11,3
Educación superior privada	9,3	9,8	9,5	-1,4	9,2
Salud humana	8,2	9,7	8,7	4,5	8,5
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	5,4	4,3	5,1	-18,4	3,0
Otras actividades de servicios	3,8	3,5	3,7	-7,7	2,8

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.
[1] Incluye auxilio de transporte, primas, bonificaciones o gratificaciones ocasionales en dinero, indemnizaciones por retiro voluntario, elementos de seguridad y dotaciones para el personal, aportes al sindicato y capacitación del personal, entre otros.
ᵖ Cifra Provisional.

2.2.5 PRODUCTOS DEL SECTOR.

La consultoría se dirige a todas las áreas de gestión de una empresa, este aspecto determina el segmento de actividad de las empresas del sector. Se consideran los segmentos de mayor influencia en el mercado:

- Consultoría integral, que reúne todas las áreas de gestión (estrategia, finanzas, producción, mercadeo, recursos humanos, tecnologías de información).
- Consultoría en mercadeo, que reúne mercadeo y ventas.
- Consultoría en tecnologías de la información (software, hardware, servicios conexos).
- Consultoría en sistemas de gestión, dirigida a formalizar procesos para cumplir estándares internacionales con miras a obtener certificaciones.
- Consultoría en recursos humanos
- Consultoría legal y tributaria, asesoría en aspectos jurídicos y pagos de impuestos.

2.2.6 ANÁLIS INTERNACIONAL DEL MERCADO.

El Gobierno Colombiano en aras de generar competitividad y oportunidad mantiene acuerdos comerciales con diferentes países, los cuales deben considerados en caso que sean aplicables a los procesos de contratación, por consiguiente el departamento los acuerdos vigentes con los países de la CAN, CANADA, CHILE, ESTADOS UNIDOS, ESTADOS AELC, UNION EUROPEA, EL SALVADOR, GUATEMALA Y MEXICO, para cada uno de los casos anteriores se debe de tener en cuenta los valores a partir de los cuales aplica el acuerdo comercial para los servicios de construcción; de acuerdo al presupuesto estimado para la contratación objeto del presente análisis serian aplicables los acuerdos de EL SALVADOR Y GUATEMALA.

En consecuencia, las ofertas presentadas por proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente proceso de contratación serán tratadas como ofertas de nacionales colombianos. Así las cosas, se establece un plazo no inferior a 10 días calendario entre la publicación del aviso de convocatoria y el cierre del proceso, de conformidad con lo establecido en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-06 publicado por Colombia Compra Eficiente

2.3 ANÁLISIS TÉCNICO DEL MERCADO:

Las especificaciones de las actividades requeridas se desarrollarán teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos para el proyecto. El Consultor deberá desarrollar los volúmenes y capítulos de acuerdo con el alcance del objeto contratado y estas serán revisadas por el interventor contratado.

En el desarrollo del contrato se deben cumplir las Manuales, Normas y Especificaciones, vigentes al momento del Concurso de Méritos, así como las que se describen en el ANEXO TÉCNICO.

Así mismo, las condiciones técnicas particulares referentes a la ejecución del contrato que se pretende celebrar, se encuentran discriminadas de manera clara y precisa en los documentos anexos, en especial en el documento “Requerimientos Técnicos” que forma parte del presente proceso de selección.

Los estándares generales de calidad exigidos para las obras de similar característica en todo el territorio nacional y que se describirán a continuación, servirán como base para la elaboración de las Especificaciones Técnicas de la obra por ejecutar, el análisis de riesgos del sector, estudios previos, pliego de condiciones, etc.:

2.3.1 ESPECIFICACIONES DE CALIDAD DEL PRODUCTO.

Los materiales y suministros a diseñar o supervisar, deben ser de alta calidad, libres de defectos e imperfecciones, a las condiciones de operación a que estarán sometidos. Deben soportar las variaciones de temperatura, las condiciones atmosféricas y los esfuerzos originados por las condiciones de trabajo, sin que se presente distorsión o deterioro indebido en cualquier

componente.

El INTERVENTOR debe verificar los nombres de los fabricantes y/ó representante involucrados, junto con la información técnica relacionada con los productos que propone incorporar en el suministro.

Los componentes deben coordinarse técnicamente con el fin de conformar conjuntos que tengan las mejores características de funcionamiento, manejo, eficiencia y facilidad de inspección.

2.3.1.1 PRUEBAS E INSPECCIÓN DE SUMINISTROS Y PRODUCTOS.

Todos los materiales, incluyendo las materias primas, componentes y productos finales, pueden ser objeto de inspección y pruebas por parte de la INTERVENTORÍA, en la cantidad que considere razonable, en cualquier tiempo y lugar antes de la aceptación final.

Cuando cualquiera de las obras, materiales o accesorios no cumplan con los requisitos del Contrato, el DEPARTAMENTO tendrá el derecho de rechazarlo o de requerir su corrección. El Contratista debe reemplazarlos o corregirlos con la mayor brevedad posible, y por su cuenta, de acuerdo con lo solicitado por la Empresa.

Si el CONTRATISTA no realiza prontamente la corrección solicitada, (o las pruebas y ensayos requeridos para el control y seguimiento de calidad de los trabajos), la Empresa podrá reemplazar o corregir la anomalía mediante algún contrato u otra modalidad y cobrar al Contratista los costos en que haya incurrido o podrá dar por terminado el Contrato por incumplimiento.

El DEPARTAMENTO se reserva el derecho de descartar una propuesta que no ofrezca efectuar todas las pruebas aquí especificadas.

El CONTRATISTA deberá realizar las pruebas en fábrica o cantera a los materiales y suministros, igualmente las pruebas y ensayos durante la obra de los productos finales; de acuerdo con lo requerido en las Especificaciones Técnicas y en las Normas, como también aquellas hechas rutinariamente. Todas las pruebas en fábrica o cantera, tipo o especiales, deberán practicarse en presencia del representante autorizado del DEPARTAMENTO.

El CONTRATISTA debe informar a la Empresa sobre el método para efectuar las pruebas de fábrica y debe acordar con ella el programa de pruebas más conveniente, notificándola con suficiente anticipación, acerca de la realización cualquier prueba de fábrica, cantera o sitio de la obra, de tal manera que el representante de la Empresa pueda estar presente.

Todos los materiales deben someterse a una verificación visual de sus dimensiones, así como a todas las pruebas de rutina.

Si cualquiera de los materiales no pasa alguna de las pruebas, debe rediseñarse y nuevamente someterse a todas las pruebas aplicables. No se incurrirá en costos adicionales para el DEPARTAMENTO, ni se otorgarán ampliaciones en los plazos de entrega por esta causa.

La asistencia o inasistencia del DEPARTAMENTO a cualquier prueba, no libera la

responsabilidad del CONTRATISTA de cumplir con los requisitos de calidad, ni con lo estipulado en las Especificaciones Técnicas.

El Contratista debe prever y mantener un sistema de inspección de la calidad de los materiales (materias primas, componentes y productos finales), que sea aceptable para el DEPARTAMENTO. Los registros de todo el trabajo de inspección y verificación de la calidad que realice el CONTRATISTA deben mantenerse completos y a disposición de la Empresa durante la ejecución del Contrato.

2.3.1.2 TRANSPORTE

El CONTRATISTA debe informarse completamente de todo lo referente a las facilidades y requisitos del transporte, almacenamientos intermedios y puntos de transferencia en la ruta, capacidades de carga y otras limitaciones viales, de tal forma que al programar sus operaciones de transporte se asegure que se han tenido en cuenta todas las restricciones y limitaciones y que el material empacado para el transporte se ajusta a tales limitaciones.

El DEPARTAMENTO no aceptará ningún reclamo por retardos o gastos en que haya incurrido el CONTRATISTA como resultado de tales restricciones o limitaciones.

El CONTRATISTA será responsable por todos los costos de transportar los materiales hasta sus instalaciones temporales en el sitio de los trabajos y por su adecuada protección. Esto incluirá él cargue y descargue en cualquier almacenamiento intermedio o punto de transferencia en la ruta del transporte y él cargue en la fábrica y el descargue en sus instalaciones temporales. El seguro debe cubrir continuamente todos los riesgos desde la fábrica hasta su instalación en el sitio de las obras.

Estarán a cargo del CONTRATISTA las reparaciones del material debido a daños de transporte, tales como reparación de biseles, abolladuras menores, etc., previo chequeo del daño por parte del GESTOR DEL CONTRATO.

2.3.2 ESPECIFICACIONES DE CALIDAD DE LOS PROCESOS.

Atender los lineamientos establecidos en la NORMA TÉCNICA DE CALIDAD EN LA GESTIÓN PÚBLICA NTCGP 1000:2009 al establecer que:

"*7.4.1 PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:*

La entidad debe asegurarse de que el producto y/o servicio adquirido cumple los requisitos especificados en los pliegos de condiciones, o en las disposiciones aplicables. El tipo y alcance del control aplicado al proveedor y al producto y/o servicio adquirido debe depender de su impacto sobre:

a) la realización del producto y/o prestación del servicio, o
b) el producto y/o servicio final.
La entidad debe evaluar y seleccionar a los proveedores con base en una selección objetiva y en función de su capacidad para suministrar productos y/o servicios, de acuerdo con los requisitos definidos previamente por la entidad.
Deben establecerse los criterios para la selección y la evaluación de proveedores. Deben mantenerse los registros de los resultados de las evaluaciones y de cualquier acción necesaria derivada de éstas (véase el numeral 4.2.4).

7.4.2 INFORMACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

La información descrita en los pliegos de condiciones o en las disposiciones aplicables del producto y/o servicio por adquirir, debe incluir, cuando sea apropiado:
a) los requisitos para la aprobación del producto y/o servicio, procedimientos, procesos y equipos,
b) los requisitos para la calificación del personal, y
c) los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad.
La entidad debe asegurarse de la adecuación de los requisitos para la adquisición de bienes y servicios especificados, antes de comunicárselos al proveedor.

7.4.3 VERIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ADQUIRIDOS

La entidad debe establecer e implementar la inspección u otras actividades necesarias para asegurarse de que el producto y/o servicio adquirido cumple con lo especificado en los pliegos de condiciones o en las disposiciones aplicables.
Cuando la entidad o su cliente quieran llevar a cabo la verificación en las instalaciones del proveedor, la entidad debe establecer en los pliegos de condiciones o en las disposiciones aplicables las especificaciones para la verificación pretendida y el método para la aceptación del producto y/o servicio".

Por otro lado, la NORMA ICONTEC NTC-ISO 10.006 "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD. DIRECTRICES PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN PROYECTOS", norma que orienta la gestión de la calidad en los proyectos, perfila los principios y prácticas del sistema de gestión de la calidad, cuya implementación es importante para el logro de los objetivos de la calidad en los proyectos y causa un impacto sobre los mismos, se exige al CONTRATISTA su implementación con el fin de garantizar el cumplimiento y control de los proyectos de infraestructura. No controlar los tiempos de ejecución y las inversiones realizadas conllevarían a mayores costos para la administración sin contar los perjuicios incalculables que le ocasionan a la comunidad objetivo del proyecto.
Para minimizar este recurrente mal en la ejecución de nuestros proyectos, como fue expresado en el MAPA DE RIESGOS, se exigirá e implementará simultáneamente con la propuesta económica, la programación de las obras, que soporte con los parámetros que se tuvieron en cuenta para la elaboración del costo o valor de la propuesta, el cual estará indudablemente

correlacionado con el suministro de insumos, equipos, maquinarias y personal. Para tal efecto se exigirá una programación detallada y ajustada a los principales métodos de existentes y utilizados en nuestro medio, como son el PERT[1], CPM[2] y el GANTT[3].

La programación de obras y recursos consiste en una planeación, programación y control de un proyecto, llevado a un diagrama o red, en el cual se describe las etapas del proyecto, y su relación para la organización de trabajos, y para establecer control y vigilancia. De igual forma, nos permite tener una visión del desarrollo de un proyecto a lo largo del tiempo, indicando puntos críticos en el cumplimiento de los objetivos propuestos, aplicando medidas correctivas, alternativas de planificación, para una óptima utilización de los recursos disponibles, determinando tiempos de iniciación y terminación de las etapas, sub-etapas, actividades, sus variables y duración del proyecto.

Las herramientas de programación de obra constituyen un proceso de control administrativo desde el punto de vista de la planeación, la programación, la ejecución y en general para el control de todas y cada una de las actividades componentes de un proyecto de construcción, que debe desarrollarse dentro de un plazo estipulado y ajustado al máximo al presupuesto inicialmente estipulado, y en especial para el ejercicio de la interventoría y supervisión, para que estas cuenten con las herramientas de control, para detectar los atrasos y sustentar para las imposición de sanciones que sirvan para apremiar al contratista.

Por lo anterior, resulta no solo conveniente sino necesario determinar un conjunto de herramientas de planeación y control que le permitan a la ENTIDAD determinar el grado de ajuste de la obra en su desarrollo, tanto en tiempo como en recursos, con el fin de tomar las acciones que resulten de dicha evaluación, sean estas de tipo preventivo o correctivo, según sea el caso. En consecuencia, la herramienta fundamental utilizada será la programación de obra por una combinación de los métodos PERT (Program Evaluation and Review Technique) y CPM (Crítical Path Method), y plasmado para su manejo en obra en las gráficas por el método de GANTT.

Según lo establecido en el párrafo 4º del numeral 4.1.3 de la NTC-ISO 10.006 “SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD. DIRECTRICES PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN PROYECTOS” establece que “no todos los procesos que se tratan en este Norma existirán

[1] El método PERT fue concebido en el año 1958, desarrollado independientemente para el programa de misiles Polaris de la Oficina de Proyectos Especiales de la US Navy (US Navy Special Projects Office) ayudado también por la división de Sistemas de Misiles Lockheed y la empresa consultora Booz-Allen & Hamilton. Actualmente es usado mundialmente para programación y gerencia de proyectos de construcción.

[2] El método CPM se remonta a mediados de los años 50’s. Entre los años 1956 -1957 para ser exactos, en el EIDu Pont de Nemours (Du Pont) se estaba buscando maneras útiles de utilizar la computadora “UNIVAC1” (esta computadora fue una de las primeras instaladas en una empresa comercial). Actualmente es usado mundialmente para programación y gerencia de proyectos de construcción.

[3] Desarrollado por Henry Laurence Gantt (1861 - 23 de noviembre de 1919) fue un ingeniero mecánico y consultor famoso por el desarrollo del diagrama de Gantt en 1910. Los diagramas de Gantt se han convertido en una técnica común para la representación de las fases y actividades de un proyecto como la estructura de desglose de trabajo (WBS), ya que estas pueden ser comprendidas por un amplio público.

necesariamente en un proyecto en particular, mientras que en otros puede que resulte necesario procesos adicionales"; requerimos en consecuencia los siguientes procesos de suma importancia para el éxito de este tipo de proyectos:

- **GESTIÓN DEL TIEMPO**. El cual tiene como finalidad determinar las dependencias y la duración de las actividades y asegurar la oportuna conclusión del proyecto. Este seguimiento permite al Interventor verificar el cumplimiento oportuno del plazo del contrato.
- **GESTIÓN DE RECURSOS**. La calidad y el éxito del proyecto dependerá del personal y recursos que participe en él, así como los rendimientos esperados. Este seguimiento permitirá verificar que se están alcanzando los objetivos de tiempo ofertado por el oferente. Por otro lado, permitirá analizar la mano de obra generada por el contratista.
- **GESTIÓN DE COSTOS**. Este proceso permitiría asegurar que el proyecto se completa dentro de los límites presupuestarios, ya que proporcionaría información sobre la inversión mensual realizada por el contratista. Esta información permitiría a la Entidad analizar el flujo de caja para realizar los respectivos pagos a la empresa contratista; así como al interventor le permitiría comparar lo programado vs. Ejecutado y presentar las respectivas conclusiones.

Se puede observar que, con la correcta implementación de estos procesos, se mitigan considerablemente los riesgos en la ejecución de obra pública.

GERENCIA CON CALIDAD DEL PROYECTO

La gerencia de la calidad es el proceso que asegura que todas las actividades necesarias para diseñar, planificar e implementar un proyecto sean efectivas y eficientes con respecto al propósito del objetivo y su misión.

La gerencia de la calidad del proyecto no es un proceso independiente ni separado que ocurre al final de una actividad para medir el nivel de calidad del resultado. No significa tampoco comprar los bienes o servicios más caros disponibles en el mercado. La calidad y el grado no son lo mismo, el grado son las particularidades de un bien o servicio como características adicionales. Un producto puede ser de buena calidad (sin defectos) y ser de un grado bajo (con pocos o sin características adicionales).

La gerencia de la calidad es un proceso continuo que empieza y termina con el proyecto. Se refiere a prevenir y evitar antes que medir y arreglar resultados de poca calidad. Es parte de cada proceso de gerencia de proyectos desde el momento en que el proyecto inicia, hasta los pasos finales en la fase de cierre del proyecto.

La gerencia de la calidad se enfoca en mejorar la satisfacción de los interesados en el proyecto mediante la mejora continua a los procesos, incluyendo el remover actividades innecesarias o que no tiene un valor agregado; se logra por medio de la mejora continua de la calidad de los bienes y servicios entregados a los beneficiarios. No se refiere a buscar y arreglar errores, la gerencia de la calidad es el monitoreo continuo y la aplicación de procesos de calidad en todos los aspectos del proyecto.

DEFINICIÓN DE CALIDAD

La calidad ha sido definida como “la totalidad de características de una entidad que se basa en su capacidad para satisfacer necesidades establecidas o implícitas” Las necesidades de calidad establecidas o implícitas son los recursos utilizados para definir los requerimientos del proyecto por parte del dónate y los beneficiarios. También se define como “Conformidad con los requerimientos o aptitud para el uso”; lo que significa que el producto o servicio tiene que alcanzar los objetivos establecidos del proyecto y tener un valor para el donante y los beneficiarios para que puedan usar el bien o servicio como se planifico originalmente.
El enfoque central de la gerencia de la calidad es alcanzar o sobrepasar las expectativas de los interesados en el proyecto y adaptarlas al diseño y especificaciones del proyecto.
El juez, en última instancia, acerca de la calidad, es el beneficiario, y define si los resultados del proyecto se acercan a sus requerimientos y expectativas. La forma en que un beneficiario define la calidad puede ser completamente subjetiva, pero existen muchas maneras de que la definición de la calidad sea objetiva; por ejemplo, definiendo las características individuales y determinando uno o más parámetros que puedan ser comparados con las características. Por ejemplo, una de las características de calidad de un producto puede ser que tiene un mínimo de errores. Esta característica puede ser medida mediante el conteo de los errores y defectos después de que se usa el producto.
Lo importante a tomar en cuenta es que la gerencia de la calidad no es un evento – es un proceso. Un producto o servicio de alta calidad no puede ser producido por un proceso defectuoso. La gerencia de la calidad es un ciclo repetitivo de medición de la eficacia y la mejora a los procesos hasta que la calidad deseada se obtenga.

EL PROPÓSITO DE LA GERENCIA DE LA CALIDAD

La principal política de la gerencia de la calidad del proyecto es asegurarse que el proyecto alcanzará o superará las necesidades y expectativas de los interesados en el proyecto. El equipo del proyecto tiene que desarrollar una buena relación con los interesados en el proyecto, especialmente con el donante y beneficiarios, para entender lo que para ellos significa la calidad. Una de las causas para que haya evaluaciones pobres de un proyecto, es que el proyecto solo se enfoca en alcanzar los requerimientos escritos para obtener los resultados principales e ignora las otras necesidades y expectativas de los interesados en el proyecto.
La calidad tiene que ser vista de la misma manera al alcance, cronograma y presupuesto. Si un donante no esta satisfecho con la calidad en que el proyecto entrega los resultados, el equipo del proyecto necesitara hacer ajustes al alcance, cronograma y presupuesto para satisfacer las expectativas y necesidades del donante. Cumplir con el alcance y con el presupuesto no es suficiente, para lograr la satisfacción de los interesados en el proyecto, el mismo tiene que desarrollar buenas relaciones de trabajo con todos los interesados y entender sus necesidades establecidas o implícitas. La gerencia de la calidad consiste en cuatro procesos principales:

- DEFINICIÓN DE CALIDAD
- ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
- CONTROL DE CALIDAD
- MEJORAS A LA CALIDAD

2.3.2.1 RESPONSABILIDAD POR LOS SUMINISTROS

El CONTRATISTA será responsable por los materiales incluidos en el Contrato, hasta su instalación y posteriormente en el período de estabilidad de la obra.

El CONTRATISTA debe correr con todos los riesgos relacionados con los materiales rechazados y deberá reemplazarlos nuevamente en el mínimo tiempo posible.

El Contratista debe asumir plena responsabilidad por la pérdida o daños de cualquier tipo a los materiales, sin importar el monto cubierto por el seguro que él haya tomado para protegerse contra tales riesgos durante el embarque, transporte y descargue en sus instalaciones temporales en el sitio de los trabajos.

2.4 ANALISIS REGULATORIO.

Este componente consiste en identificar la regulación aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado de la obra o servicio, como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo regulaciones de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las modificaciones recientes a tales regulaciones y el impacto en su aplicación. También debe estudiar si en el sector hay Normas Técnicas Colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables y autoridades regulatorias o de vigilancia. A continuación, se relacionan las principales normas aplicables a la ejecución de la obra:

- Ley 769 del 2002 Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1682 de 2013 Por la cual se adoptan medidas y disposiciones para los proyectos de infraestructura de transporte y se conceden facultades extraordinarias.
- Ley 400 de 1997. Por el cual se adoptan normas sobre construcciones sismo resistentes.
- Ley 388 de 1997. Ley de Ordenamiento Territorial, reglamentada por los Decretos Nacionales 150 y 507 de 1999; 932 y 1337 de 2002; 975 y 1788 de 2004; 973 de 2005; 3600 de 2007; 4065 de 2008; 2190 de 2009. Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones.
- NSR-10. REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE.
- Decreto 340 de 2012. Por el cual se modifica parcialmente el Reglamento de Construcciones Sismo Resistentes NSR-10.
- Ley 9ª de 1979, Código sanitario nacional.
- Resolución 604 de 1993, por la cual se reglamentan las condiciones sanitarias de las ventas de

alimentos en la vía pública.

- Decreto 3075 de 1997. Por la cual se reglamenta parcialmente la Ley 9 de 1979 y se dictan otras disposiciones.

Las especificaciones técnicas deberán ceñirse a lo establecido en la Reglamentación Nacional.

3 ESTUDIO DE LA OFERTA

3.1 PRINCIPALES PROVEEDORES.

Primeramente, debemos determinar los posibles oferentes del servicio requerido, es por lo que, según lo dispuesto por Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado del servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación y su comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Mientras menos proveedores hay, mayor es el poder de negociación de cada uno de ellos. Esto puede traducirse en precios más altos o condiciones menos favorables para la Entidad Estatal.

Para la identificación de los posibles proveedores u oferentes, se utiliza la información en el SIREM (Sistema de Información y Reporte Empresarial) de la Superintendencia de Sociedades, que presenta los estados financieros con corte a 31 de diciembre de cada año que son suministrados por las empresas que se encuentran sometidas a vigilancia, control e inspección por esta Superintendencia y que pertenecen al sector real de la economía, para nuestro casos basadas ingeniería, investigación y tecnología y/o en Servicios de edificación, construcción de instalación y mantenimiento, correspondiente en Consultoría y ejercicio de interventoría. La veracidad de la información suministrada por cada empresa y que está incorporada al sistema, es de plena responsabilidad de los administradores, revisores fiscales y contadores de cada una de ellas, quienes la certifican y dictaminan conforme en lo consagrado en los artículos 37, 38 y 39 de la ley 222 de 1995.

Con estas bases de datos nos permite conocer la información financiera del sector en el país, de manera de poder establecer los requisitos habilitantes y demás condiciones del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta las condiciones generales del sector.

Igualmente se relaciona la información que nos permite determinar los procedimientos de adquisición de la Entidad Estatal en el pasado inmediato de esta clase de actividades o servicios, analizando el comportamiento de los procesos anteriores dentro de los últimos cuatro (4) años, teniendo en cuenta la modalidad de contratación de Concurso de Mérito abierta, el objeto similar de interventoría de obras de arquitectura e ingeniería, el valor del futuro contrato, y demás información necesaria para adelantar el proceso de contratación.

Con la presente información recogida en este estudio servirá de insumo a los funcionarios para estructurar los pliegos de condiciones para adelantar el proceso de contratación, aportando con este estudio el análisis numérico y/o gráfico para entender el comportamiento de los mismos, en especial la información financiera del sector, aplicando las herramientas estadísticas para su cálculo.

Se utilizó el boletín de indicadores económicos alrededor de la construcción (IEAC), presenta información de 16 investigaciones, desde el punto de vista de indicadores macroeconómicos, oferta, demanda y precios e índices. Los indicadores de construcción se presentan considerando las coberturas geográficas disponibles, a partir de las variaciones mensuales y anuales.

Las empresas en Colombia que se dedican a ejecutar estas clases de actividades, en la mayoría de las ocasiones son las mismas dedicadas a la construcción de obras públicas, y que son las empresas que generan y mueven la económica del departamento, la región y el país, por lo que las actividades relacionadas con la construcción de obras públicas, constituye uno de los principales ejes de desarrollo de la competitividad de la nación, teniendo en cuenta que la misma constituye uno de los mecanismos más importantes de desarrollo de las regiones en las cuales se adelanta la producción económica.

Los departamentos y la nación con sus entidades generan una alta demanda de participación de personas jurídicas y naturales cuya actividad económica se encuentra relacionada con los estudios, diseños, construcción y mantenimiento de estas infraestructuras en aspectos tales como la construcción, consultoría, Interventoría, entre otras, redundando así en la generación de empleo en las regiones e impulsando la economía de las mismas ejerciendo un efecto dinamizador de los procesos productivos y de comercialización de bienes y servicios.

Las Cuentas Nacionales Trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.
Los principales proveedores en el mercado del servicio y sus principales indicadores financieros de conformidad con la información tomada del SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REPORTE EMPRESARIAL (DIVISIÓN 71) se relacionan a continuación:

Nit	Razón Social	Ciudad	CIUU	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERES	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO	RENT. PATRIMONIO	RENT. ACTIVO	INGRESOS OPERACIONALES

Nit	Razón Social	Ciudad	CIUU	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERES	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO	RENT. PATRIMONIO	RENT. ACTIVO	INGRESOS OPERACIONALES
890910447	SEDIC S,A	ANTIOQUIA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,20	57,14%	#¡DIV/0!	7.179.860	6.806.190	0,03	0,02	37.955.937
900331619	ORGANIZACION CONHYDRA S.A	ANTIOQUIA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,21	8,06%	#¡DIV/0!	250.426	13.843.510	0,12	0,12	98.955
860515523	PROMOTORA CONVIVIENDA SAS	BOGOTA D.C.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	10,06	94,82%	1,73	22.087.000	4.399.388	0,18	0,01	15.725.506
830501720	DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,95	85,09%	#¡DIV/0!	-111.970	428.608	0,66	0,1	-
860008018	ESTUDIOS TECNICOS SAS	BOGOTA D.C.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,85	51,67%	23,41	48.316.176	52.883.335	0,28	0,14	95.448.020
860049921	SGS COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,81	53,50%	1,00	30.475.657	81.303.651	0,21	0,1	120.234.880
830500354	GRUPO EMPRESARIAL ALIANZA T S.	BOGOTA D.C.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,73	24,34%	-0,05	4.398.207	36.305.902	0	0	16.295.263
900113435	SUMMUM PROJECTS SAS	BOGOTA D.C.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,22	55,67%	2,91	7.509.472	32.712.642	0,44	0,2	48.346.152
860034335	GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S.	BOGOTA D.C.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,85	47,63%	1,20	6.695.883	9.673.126	0,04	0,02	21.175.209
860002837	OSPINAS & CIA S.A.	BOGOTA D.C.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,28	67,19%	0,07	42.513.602	79.178.019	0	0	109.414.875
811037742	CH ARQUITECTOS SAS	ANTIOQUIA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,18	69,14%	0,18	5.573.424	14.674.333	0,06	0,02	1.698.467
860059851	ACI PROYECTOS SAS	BOGOTA D.C.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,62	47,25%	3,86	10.806.580	19.604.985	0,16	0,09	48.132.721
890937250	"""UNION ELECTRICA S.A. ""	ANTIOQUIA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras	1,65	73,39%	1,51	71.510.635	58.342.457	0,17	0,05	227.562.279

Nit	Razón Social	Ciudad	CIUU	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERES	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO	RENT. PATRIMONIO	RENT. ACTIVO	INGRESOS OPERACIONALES
	"		actividades conexas de consultoría técnica								
830058148	VEOLIA HOLDING COLOMBIA SA	BOGOTA D.C.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,87	66,77%	-8,06	23.940.493	27.778.415	-0,27	-0,09	24.121.661
890903055	INTEGRAL S.A.	ANTIOQUIA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,24	27,04%	4,04	39.376.364	161.051.467	0,03	0,03	78.990.330
860031361	CONSULTORIA COLOMBIANA S.A.	BOGOTA D.C.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,21	74,05%	0,29	12.004.807	30.655.804	0,06	0,02	88.277.408
860038556	GRUPO CONTEMPO SAS	BOGOTA D.C.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	21,97	10,08%	7,85	30.525.280	66.238.278	0,06	0,06	11.111.797
860000656	HMV INGENIEROS LTDA	ANTIOQUIA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,41	54,52%	2,52	32.029.285	86.485.651	0,14	0,07	192.585.925
860035996	TECNICONTROL S.A.S	BOGOTA D.C.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,05	33,68%	-0,16	34.146.837	37.738.686	-0,05	-0,03	49.969.606
830126461	HITOS URBANOS S.A.S.	BOGOTA D.C.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,01	83,20%	1,46	16.296.640	11.658.715	0,31	0,05	25.401.510
890922265	HATCH S.A.S.	ANTIOQUIA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,91	49,84%	-5,14	10.036.903	11.938.237	-0,09	-0,05	25.138.166
860535490	TELVAL SAS	BOGOTA D.C.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,84	48,43%	1,71	12.491.379	16.494.153	0,13	0,07	16.831.134
900526489	GRAN MORADA CONSTRUCCIONES SAS	CALDAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,04	97,09%	-8,40	1.031.726	922.982	-0,54	-0,02	1.895.676
860055182	WSP COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,28	70,01%	-11,39	5.339.364	10.694.037	-1,52	-0,46	30.135.441
860527800	CONSTRUCCIONES OBYCON SAS	BOGOTA D.C.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,46	61,77%	3,99	31.215.521	54.125.230	0,04	0,02	66.808.813

Nit	Razón Social	Ciudad	CIUU	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERES	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO	RENT. PATRIMONIO	RENT. ACTIVO	INGRESOS OPERACIONALES
900765896	HMV Consultoria S.A.S	BOGOTA D.C.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,02	47,61%	458,10	4.869.665	5.433.805	0,2	0,11	11.662.804
900449442	ORGANIZACION S&V SAS	BOGOTA D.C.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	4,74	0,79%	3.793,93	2.278.643	131.394.077	0,06	0,06	873.629

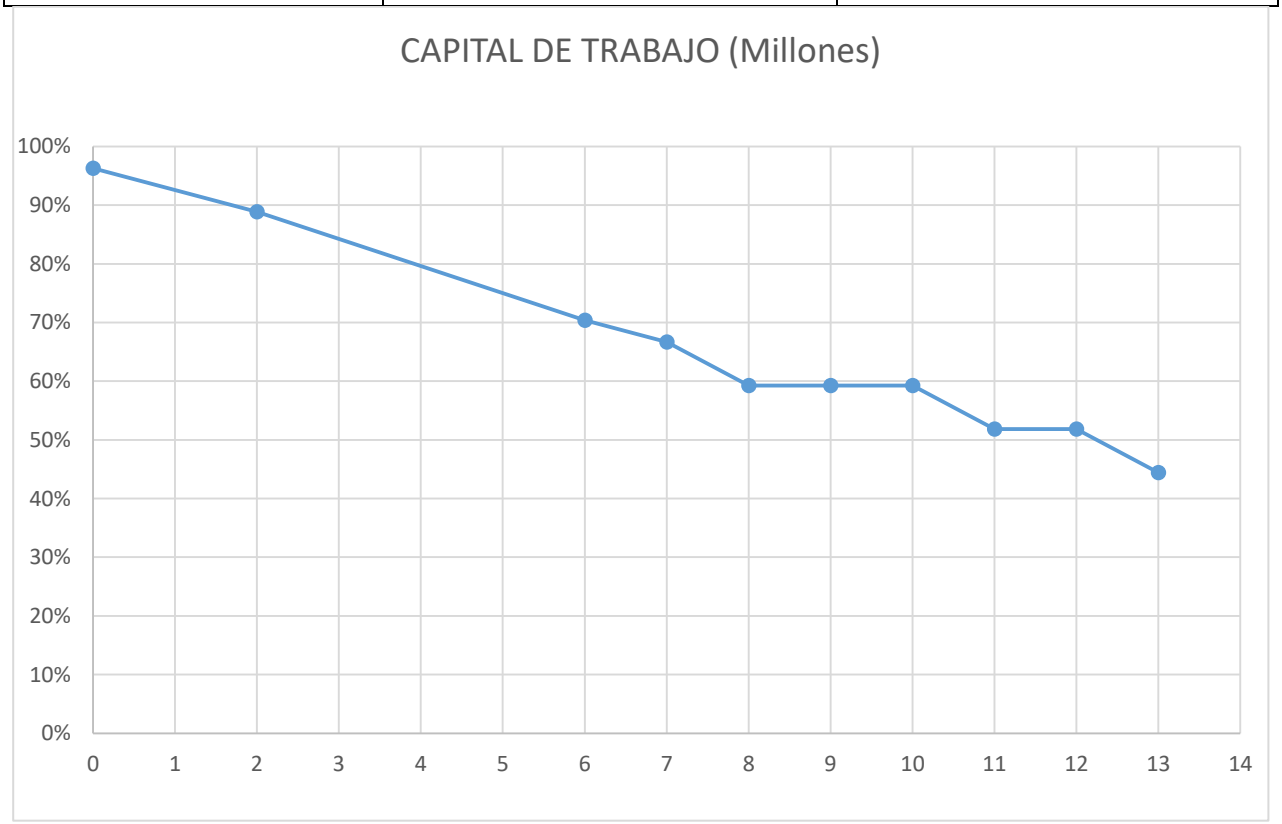
3.2 ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA OFERTA.

3.2.1 CAPACIDAD FINANCIERA

3.2.1.1 CAPITAL DE TRABAJO

ANÁLISIS DE DATOS

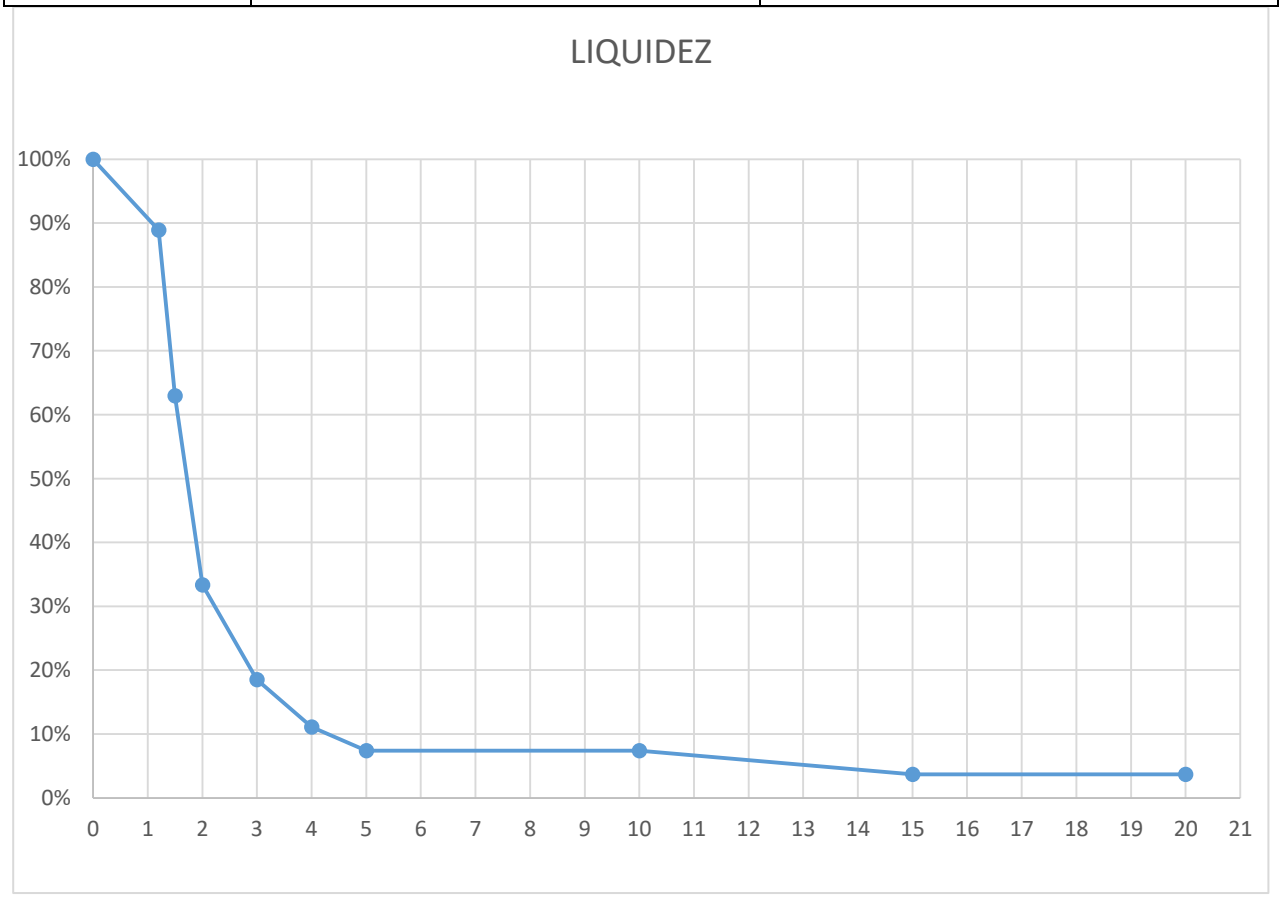
NUMERO DE PERSONAS JURÍDICAS		27
CAPITAL DE TRABAJO	No. EMPRESAS	% EMPRESAS
>0	26	96%
>2000000	24	89%
>6000000	19	70%
>7000000	18	67%
>8000000	16	59%
>9000000	16	59%
>10000000	16	59%
>11000000	14	52%
>12000000	14	52%
>13000000	12	44%



3.2.1.2 LIQUIDEZ

ANÁLISIS DE DATOS

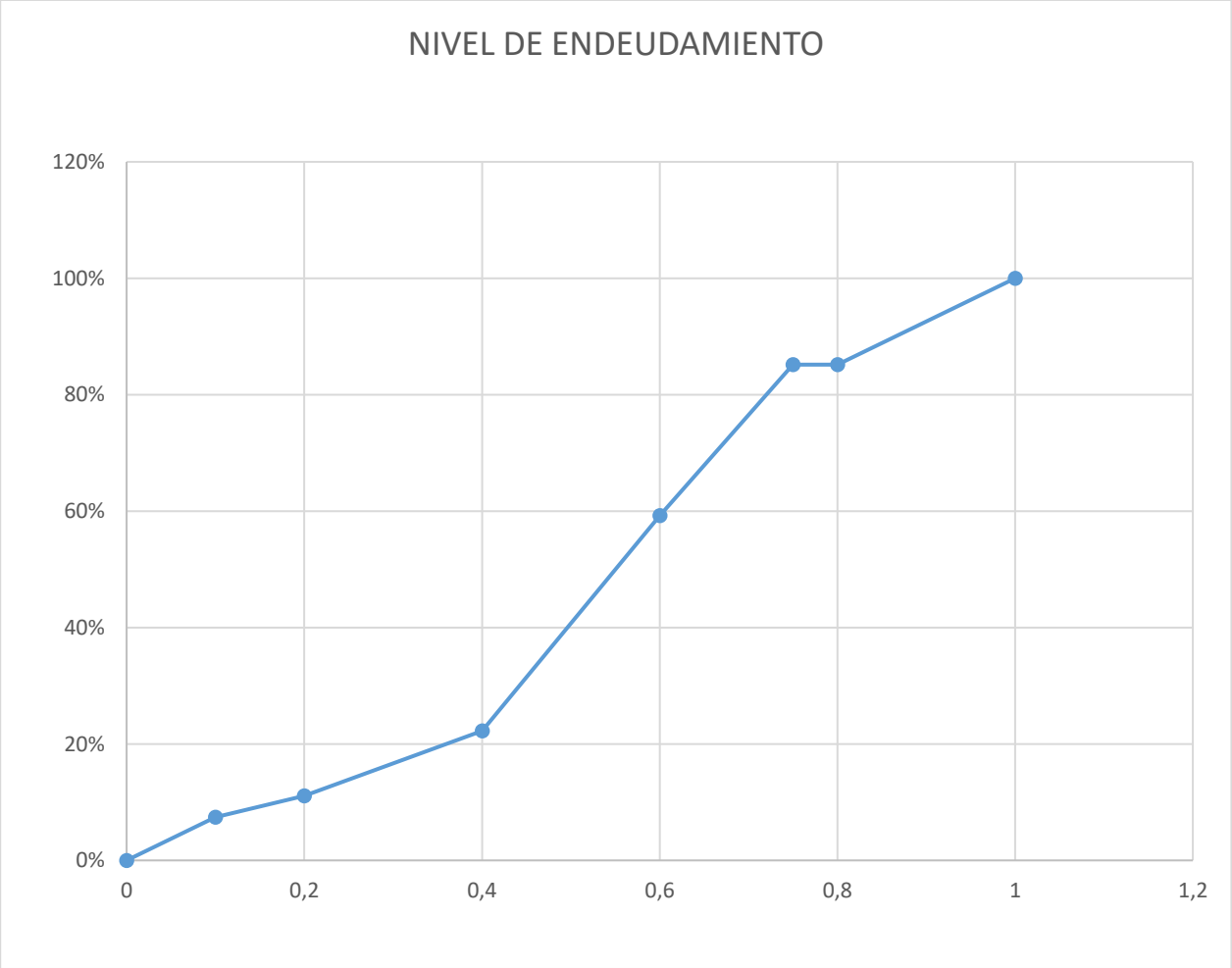
NUMERO DE PERSONAS JURÍDICAS		27
LIQUIDEZ	No. EMPRESAS	% EMPRESAS
>0	27	100%
>1,2	24	89%
>1,5	17	63%
>2	9	33%
>3	5	19%
>4	3	11%
>5	2	7%
>10	2	7%
>15	1	4%
>20	1	4%



3.2.1.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

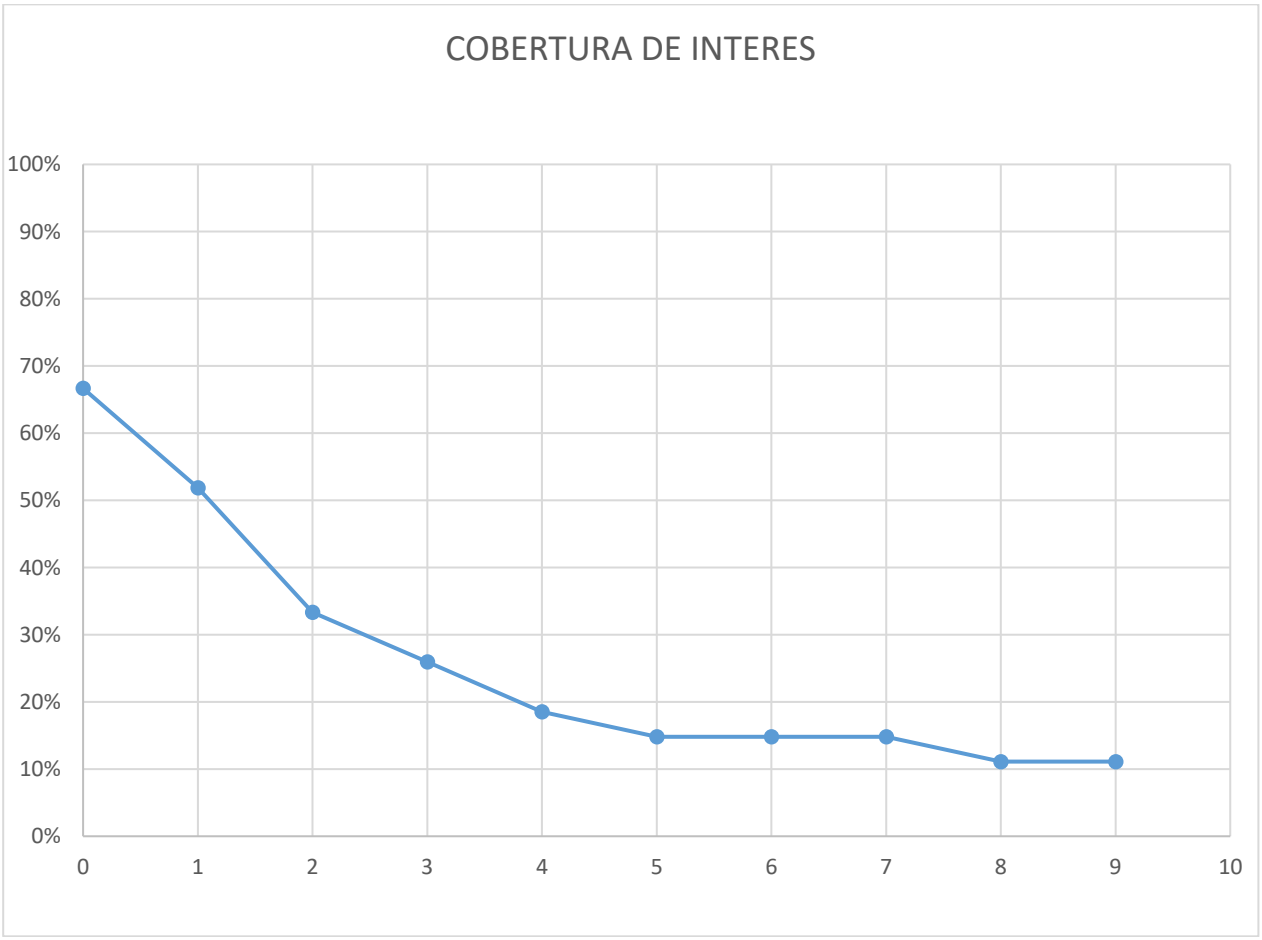
ANÁLISIS DE DATOS

NUMERO DE PERSONAS JURÍDICAS		27
ENDEUDAMIENTO	No. EMPRESAS	% EMPRESAS
<1	27	100%
<0,8	23	85%
<0,75	23	85%
<0,6	16	59%
<0,4	6	22%
<0,2	3	11%
<0,1	2	7%
<0	0	0%



3.2.1.4 COBERTURA DE INTERESES

NUMERO DE PERSONAS JURÍDICAS		27
COBERTURA DE INTERES	No. EMPRESAS	% EMPRESAS
>0	18	67%
>1	14	52%
>2	9	33%
>3	7	26%
>4	5	19%
>5	4	15%
>6	4	15%
>7	4	15%
>8	3	11%
>9	3	11%

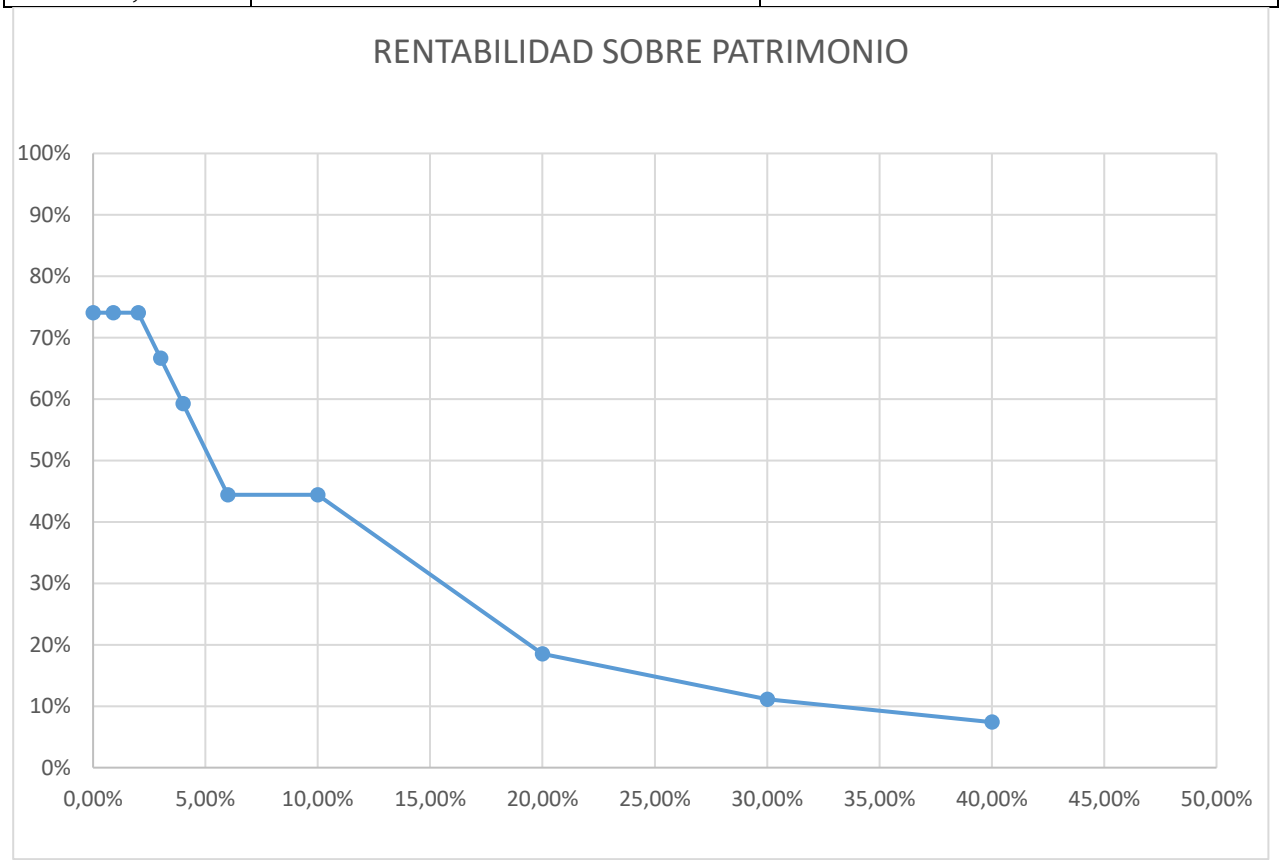


3.2.2 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

3.2.2.1 RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

ANÁLISIS DE DATOS

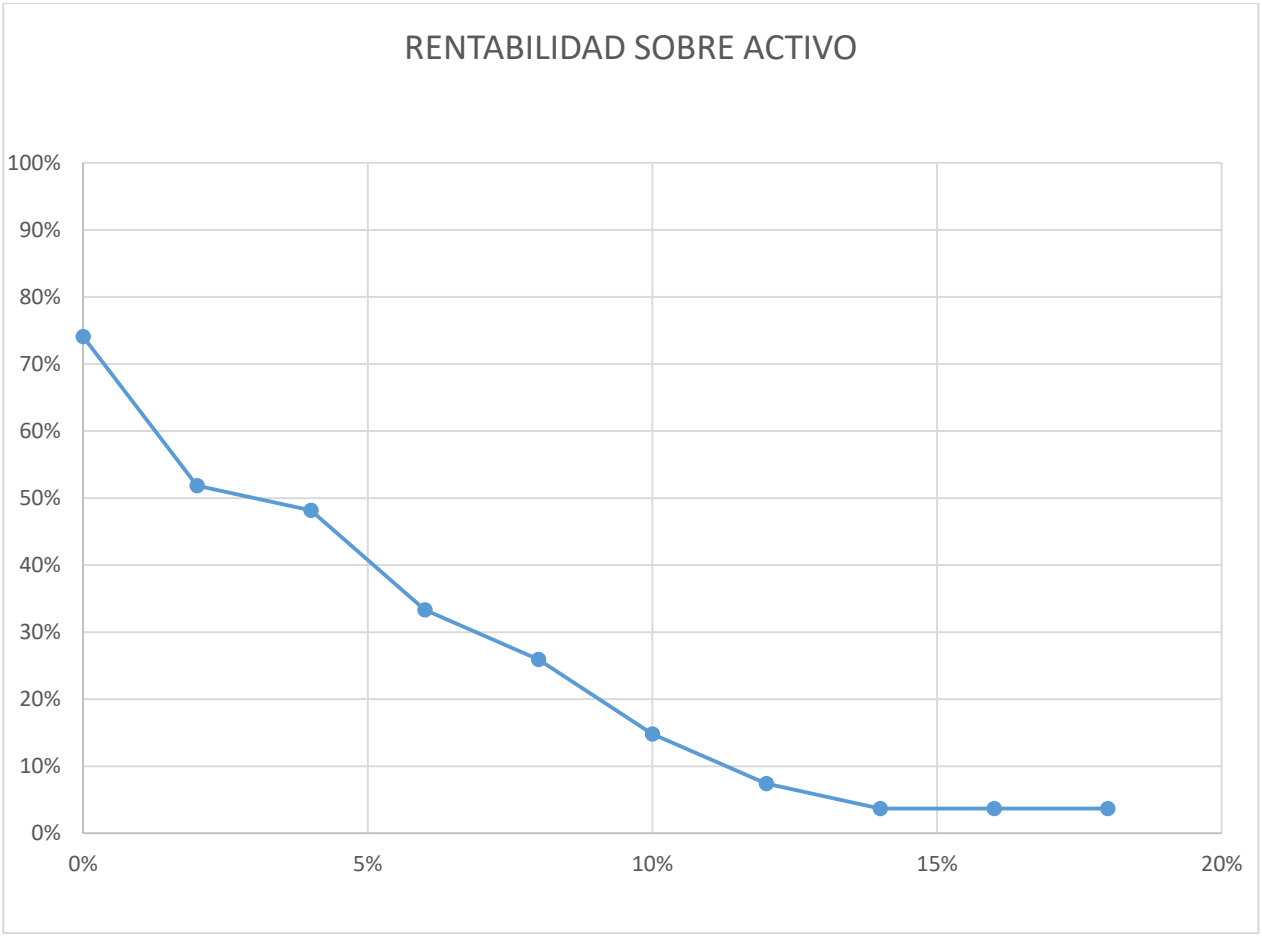
NUMERO DE PERSONAS JURÍDICAS		27
RSP	No. EMPRESAS	% EMPRESAS
>0	20	74%
>0,009	20	74%
>0,02	20	74%
>0,03	18	67%
>0,04	16	59%
>0,06	12	44%
>0,1	12	44%
>0,2	5	19%
>0,3	3	11%
>0,4	2	7%



3.2.2.2 RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS

ANÁLISIS DE DATOS

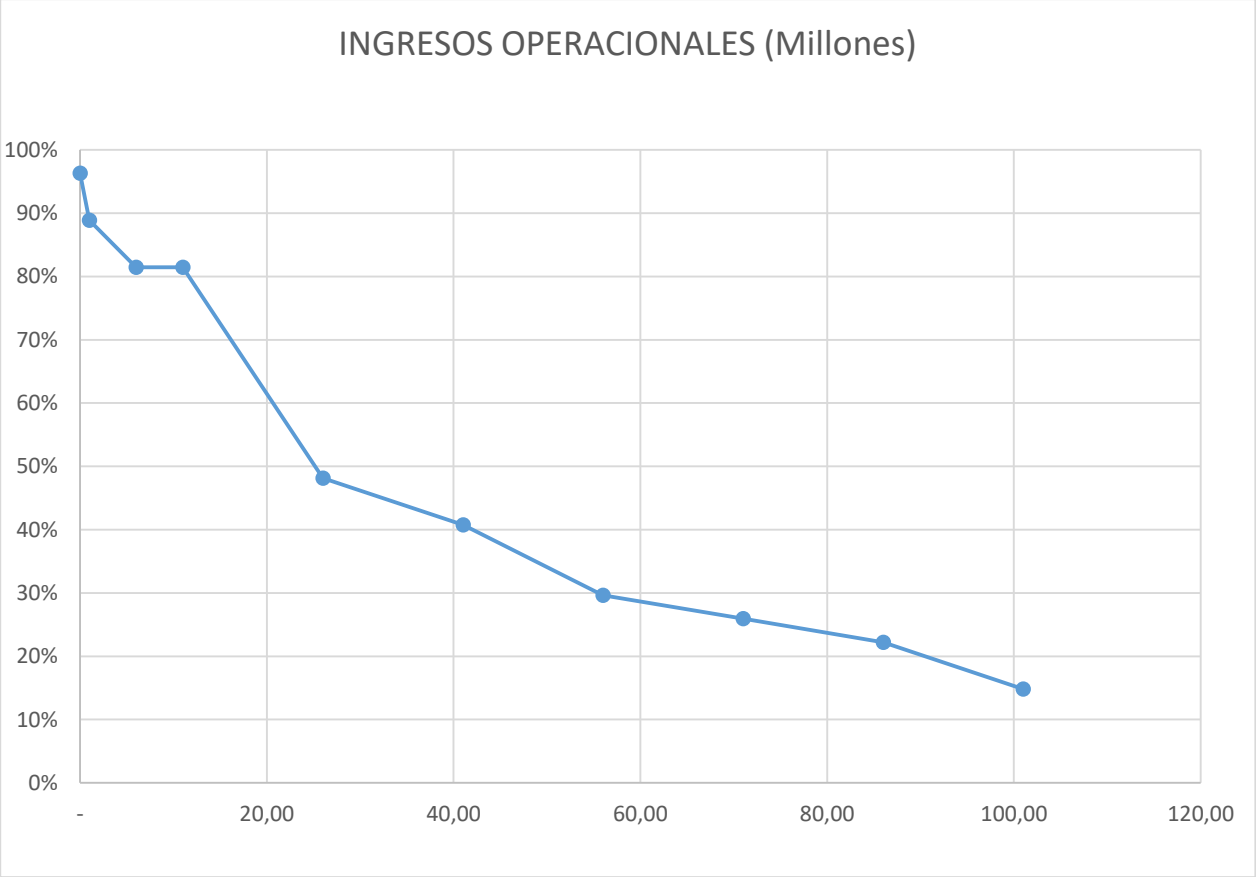
NUMERO DE PERSONAS JURÍDICAS		27
RSA	No. EMPRESAS	% EMPRESAS
>0	20	74%
>0,02	14	52%
>0,04	13	48%
>0,06	9	33%
>0,08	7	26%
>0,1	4	15%
>0,12	2	7%
>0,14	1	4%
>0,16	1	4%
>0,18	1	4%



3.2.2.3 INGRESOS OPERACIONALES

ANÁLISIS DE DATOS

NUMERO DE PERSONAS JURÍDICAS		27
RSA	No. EMPRESAS	% EMPRESAS
>0	26	96%
>1000000	24	89%
>6000000	22	81%
>11000000	22	81%
>26000000	13	48%
>41000000	11	41%
>56000000	8	30%
>71000000	7	26%
>86000000	6	22%
>101000000	4	15%



4 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El proceso cuyo objeto consisten en CONTRATAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA, está basado en los principios de transparencia, economía y responsabilidad, buscando la elección imparcial del contratista que más convenga a los intereses del estado, considerando los criterios que han sido previamente establecidos por la entidad para calificar y escoger en igualdad de condiciones la mejor de las propuestas.

A continuación, se describe una muestra de los procesos llevados a cabo para el cumplimento de las metas de la entidad, enfocadas en cubrir las necesidades de la población.

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
CM-SIN-0014-2019	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA TERMINACION DE LA OBRA CIVIL DEL CDT PESQUERO EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2013000100257 - CONSOLIDACIÓN DE LAS CAPACIDADES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	**Cesar** : Valledupar	$762.175.313,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 06-02-2020
CMA-SGR-0001-2020	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA Y DE GESTIÓN SOCIAL AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR–PAE DE LAS ZONAS NORTE, SUR Y RESGUARDOS INDIGENAS CONTRATADO POR EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE (RESOLUCION 29452 DE 2017) Y LOS LINEAMIENTOS TECNICOS – ADMINISTRATIVOS, ESTANDARES Y CONDICIONES MINIMAS DEL PROGRAMA DE	**Cesar** : Valledupar	$814.471.128,00	**Fecha de apertura** 30-01-2020





Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
			ALIMENTACION ESCOLAR-PAE PARA PUEBLOS INDIGENAS (RESOLUCION 18858 DE 2018). VIGENCIA 2020			
CM-SGR-0011-2019	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA CUYO OBJETO ES DESARROLLO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO AGRONOMICO PARA EL CULTIVO DE LA PALMA COMO RESPUESTA A LOS EFECTOS DE LA VARIABILIDAD CLIMATICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	**Cesar** : Valledupar	$539.811.079,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 30-12-2019
CM-SIN-0010-2018	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS DEL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DEL CESAR	**Cesar** : Valledupar	$159.240.685,00	**Fecha de Liquidación** 26-12-2019
CM-SIN-0007-2018	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA MEDIANTE CONSTRUCCION EN PLACA HUELLA DE UN TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTOS DE ATANQUES HACIA GUATAPURI Y CHEMESQUEMENA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.	**Cesar** : Valledupar	$250.628.280,00	**Fecha de Liquidación** 17-12-2019
CM-SIN-0013-2017	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LAS SUB SEDES DEL SENA EN LOS MUNICIPIOS DEL CURUMANI, SAN ALBERTO, BOSCONIA, CHIMICHAGUA Y CHIROGUANA, DEPARTAMENTO DEL CESAR	**Cesar** : Valledupar	$1.272.417.790,00	**Fecha de Liquidación** 16-12-2019
CM-SIN-0013-2019	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA CODAZZI - AGUAS BLANCAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	**Cesar** : Valledupar	$2.022.203.824,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 05-11-2019
CM-SIN-0008-2017	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE	**Cesar** : Aguachica	$1.407.891.970,00	**Fecha de Liquidación** 29-10-2019

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
			TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA – CESAR			
CM-SIN-0011-2019	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO, ANDENES Y BORDILLOS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	**Cesar** : Valledupar	$1.058.232.851,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 21-10-2019
CM-SIN-0012-2019	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL Y EDUCATIVO EN EL BARRIO PANAMA MUNICPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.	**Cesar** : Valledupar	$1.044.027.369,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 17-10-2019
CM-SIN-0010-2019	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REMODELACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL PARQUE NOVALITO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.	**Cesar** : Valledupar	$76.297.855,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 17-10-2019
CM-SIN-0006-2018	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DEL CERAMIENTO PERIMETRAL, ZONA DE ESPARCIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR SEDE HURTADO, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR- DEPARTAMENTO DEL CESAR.	**Cesar** : Valledupar	$373.323.594,00	**Fecha de Liquidación** 30-09-2019
CM-SIN-0006-2017	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR.	**Cesar** : Valledupar	$924.298.690,00	**Fecha de Liquidación** 10-09-2019
CM-SIN-0016-2014	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE ¿EL CAFÉ¿ CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE ORIENTE MUNICIPIO DE LA PAZ, DEPARTAMENTO DEL CESAR Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA	**Cesar** : Bosconia	$520.240.380,00	**Fecha de Liquidación** 22-07-2019

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
			DE MERCADO MUNICIPAL EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA			
CM-SIN-0005-2019	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REHABILITACION Y/O PAVIMENTACION DE LA VIA QUE CONDUCE DESDE LA VEREDA LAS CASITAS HASTA EL PUNTO CONOCIDO COMO LOS CACHOS (INTERSECCION CON VIA NACIONAL VALLEDUPAR- BOSCONIA), EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.	**Cesar** : Valledupar	$635.446.331,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 18-07-2019
CM-SIN-0009-2019	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL CENTRO RECREACIONAL LOS KIOSCOS EN EL MUNICIPIO DE MANAURE, DEPARTAMENTO DEL CESAR	**Cesar** : Manaure Balcon del Cesar	$109.508.529,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 09-07-2019
CM-SIN-0008-2019	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL LOS BRASILES – EL TOCO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS Y TERRAPLÉN, EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	**Cesar** : Valledupar	$30.840.513,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 08-07-2019
CM-SIN-0006-2019	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INTERVENCIÓN URBANA Y PAISAJÍSTICA EN EL HUMEDAL MARIA CAMILA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CESAR	**Cesar** : Valledupar	$182.200.139,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 03-07-2019
CM-SGR-0010-2019	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES: “IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICO AUTÓNOMO PARA ENERGIZACIÓN DE ESCUELAS RURALES NO INTERCONECTADAS EN MUNICIPIOS DEL	**Cesar** : Valledupar	$392.509.226,00	**Fecha de apertura** 26-06-2019





Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
			DEPARTAMENTO DEL CESAR			
CM-SGR-0009-2019	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES: "IMPLEMENTACION DE PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES Y ESTRATEGIAS DE RECUPERACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ECOSISTEMICAS PARA LA CONSERVACION DEL RECURSO HIDRICO EN LOS MUNICIPIOS DE GAMARRA, SAN ALBERTO, AGUACHICA Y CURUMANI"	**Cesar** : Aguachica, Curumaní, Gamarra, San Alberto	$179.131.910,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 19-06-2019
CM-SIN-0004-2019	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE - CANCHA MULTIPLE Y OBRAS DE URBANISMO DEL BARRIO VILLA AARONIA EN EL MUNICIPIO DE BOSCONIA, DEPARTAMENTO DEL CESAR	**Cesar** : Bosconia	$181.770.723,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 13-06-2019
CM-SIN-0007-2019	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DEL PARQUE GARUPAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.	**Cesar** : Valledupar	$431.732.814,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 30-05-2019
CM-SIN-0003-2019	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO Y OPTIMIZACION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS CALLES Y CARRERAS DE LOS BARRIOS EL RECREO, MIRAMAR, EL CARMEN, ENRIQUE AARON Y 18 DE FEBRERO DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	**Cesar** : Bosconia	$216.242.280,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 13-05-2019
CM-SIN-0009-2017	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REMODELACION Y ADECUACION DEL PATINODROMO ELIAS OCHOA DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR	**Cesar** : Valledupar	$96.392.160,00	**Fecha de Liquidación** 03-05-2019
CM-SIN-	Concurso	CESAR -	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA,	**Cesar** : Valledupar	$1.552.515.221,00	**Fecha de**





Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
0002-2019	de Méritos Abierto	GOBERNACIÓN	FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO ÓSCAR MUÑOZ OVIEDO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.			**Celebración del Primer Contrato** 02-05-2019
CM-SIN-0001-2019	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN EDIFICIO GOBERNACIÓN DEL CESAR, SEDE CARLOS LLERAS RESTREPO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR	**Cesar** : Valledupar	$402.726.298,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 10-04-2019
CM-SGR-0007-2019	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA Y DE GESTIÓN SOCIAL AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR–PAE DE LAS ZONAS NORTE, SUR Y RESGUARDOS INDIGENAS CONTRATADO POR EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE (RESOLUCION 29452 DE 2017) Y LOS LINEAMIENTOS TECNICOS – ADMINISTRATIVOS, ESTANDARES Y CONDICIONES MINIMAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR-PAE PARA PUEBLOS INDIGENAS (RESOLUCION 18858 DE 2018). PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2019	**Cesar** : Valledupar	$1.893.131.000,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 09-04-2019
CM-SGR-0008-2019	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COBERTURA PERMANENCIA Y CALIDAD DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR PARA LA VIGENCIA 2019	**Cesar** : Valledupar	$1.344.125.673,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 08-04-2019
CM-SIN-0012-2017	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REMODELACION DE LA PLAZA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO DEPARTAMENTO DEL CESAR	**Cesar** : San Diego	$159.303.456,00	**Fecha de Liquidación** 01-04-2019
CM-SIN-	Concurso	CESAR -	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA,	**Cesar** : Valledupar	$271.500.000,00	**Fecha de**





Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
0011-2018	de Méritos Abierto	GOBERNACIÓN	FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REMODELACION Y/O ADECUACION DEL PARQUE EN EL BARRIO MAREIGUA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR			**Celebración del Primer Contrato** 21-03-2019
CM-SIN-0017-2018	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN, DE LAS SUBESTACIONES DE POLICIA DE LOS CORREGIMIENTOS DE AGUAS BLANCAS EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y DE ARJONA EN EL MUNICIPIO DE ASTREA DEPARTAMENTO DEL CESAR	**Cesar** : Valledupar	$211.484.137,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 15-03-2019
CM-SIN-0012-2018	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS CIUDADANOS DE INTEGRACIÓN PARA LA PAZ CCIP- EN LOS CORREGIMIENTOS DE CARACOLICITO (EL COPEY), ARJONA (ASTREA), SIMAÑA (LA GLORIA) Y EN LA VEREDA VIJAGUAL (GONZÁLEZ), DEPARTAMENTO DEL CESAR	**Cesar** : Valledupar	$306.834.238,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 15-03-2019
CM-SIN-0016-2018	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO COMUNICA EL RINCÓN - MUNICIPIO DE SAN DIEGO, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	**Cesar** : San Diego	$77.919.140,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 15-03-2019
CM-SIN-0018-2018	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES AFECTADOS POR AVENIDAS TORRENCIALES Y SOCAVACIÓN UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUSTIN CODAZZI Y SAN DIEGO, DEPARTAMENTO DEL CESAR	**Cesar** : Valledupar, Agustín Codazzi	$238.400.000,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 15-03-2019
CM-SIN-0013-2018	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LOS	**Cesar** : Valledupar	$208.822.430,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato**





Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
			CORREGIMIENTOS EL RINCON, LAS PITILLAS, NUEVAS FLORES, TOCAIMO Y EL BARRIO 21 DE ENERO DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, DEPARTAMENTO DEL CESAR			12-03-2019
CM-SIN-0015-2018	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA LA REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE VIAS SECUNDARIAS Y TECIARIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR (TRAMO RAICES-ALTO DE LA VUELTA BADILLO)	**Cesar** : Valledupar	$1.782.638.884,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 11-03-2019
CM-SGR-0006-2019	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA Y DE GESTIÓN SOCIAL AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR–PAE DE LAS ZONAS NORTE, SUR Y RESGUARDOS INDIGENAS CONTRATADO POR EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE (RESOLUCION 29452 DE 2017) Y LOS LINEAMIENTOS TECNICOS – ADMINISTRATIVOS, ESTANDARES Y CONDICIONES MINIMAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR-PAE PARA PUEBLOS INDIGENAS (RESOLUCION 18858 DE 2018). PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2019	**Cesar** : Valledupar	$2.189.738.424,00	**Fecha de Terminación Anormal** 06-03-2019
CM-SIN-0009-2018	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REMODELACION DEL PARQUE EL PROGRESO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR	**Cesar** : La Jagua de Ibirico	$167.701.994,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 01-03-2019
CM-SIN-0008-2016	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN VÍAS URBANAS DE LOS MUNICIPIOS DE: VALLEDUPAR, CHIRIGUANÁ, LA PAZ, EL PASO (CORREGIMIENTO DE LA LOMA), CHIMICHAGUA, SAN ALBERTO Y CODAZZI, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	**Cesar** : Valledupar, Agustín Codazzi, Chimichagua, Chiriguaná, El Paso, La Paz, San Alberto	$1.407.891.970,00	**Fecha de Liquidación** 28-02-2019





Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
CM-SGR-0001-2019	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA y JURIDICA AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES ALIMENTARIAS DE LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, CARIBE	**Cesar** : Valledupar	$1.046.918.745,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 28-02-2019
CM-SGR-0004-2019	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	**Cesar** : Valledupar	$70.686.000,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 27-02-2019
CM-SIN-0002-2017	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL MURO DE CERRAMIENTO DE LA DÉCIMA BRIGADA BLINDADA (BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO. 2 LA POPA), EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.	**Cesar** : Valledupar	$42.433.940,00	**Fecha de Liquidación** 26-02-2019
CM-SIN-0007-2015	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA DEPARTAMENTO DEL CESAR	**Cesar** : La Gloria	$325.490.000,00	**Fecha de Liquidación** 22-02-2019
CM-SIN-0010-2015	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION Y/O ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTADIO DE FUTBOL ARMANDO MAESTRE PAVAJEAU DE VALLEDUPAR ETAPA II : URBANISMO, PAISAJISMO, MOBILIARIOS, ILUMINACION CANCHA, ILUMINACION EXTERNA E INTERNAS, GIMNASIO, CAMERINOS, AREAS MEDICAS, AREAS DE PRENSA, AREAS ADMINISTRATIVAS Y PARQUE PABLO SEXTO	**Cesar** : Valledupar	$409.080.484,00	**Fecha de Liquidación** 11-02-2019
CM-SGR-0002-2019	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA Y DE GESTIÓN SOCIAL AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR–PAE DE LAS ZONAS NORTE, SUR	**Cesar** : Valledupar	$899.600.140,00	**Fecha de Terminación Anormal** 08-02-2019

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
			Y RESGUARDOS INDIGENAS CONTRATADO POR EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE (RESOLUCION 29452 DE 2017) Y LOS LINEAMIENTOS TECNICOS – DMINISTRATIVOS, ESTANDARES Y CONDICIONES MINIMAS DEL ROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR-PAE PARA PUEBLOS INDIGENAS (RESOLUCION 18858 DE 2018). PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2019.			
CM-SIN-0014-2018	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REMODELACION Y/O ADECUACION DEL PRIMER PISO DE LA SEDE DE LA GOBERNACION DEL CESAR, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR	**Cesar** : Valledupar	$51.089.960,00	**Fecha de Terminación Anormal** 28-01-2019
CM-SGR-0010-2018	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PRA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	**Cesar** : Valledupar	$70.740.911,00	**Fecha de Terminación Anormal** 24-01-2019

Obras similares al objeto del presente proceso de contratación la entidad ha adelantado CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO de conformidad con el decreto 1082 del 2015.

Así mismo se tomó una muestra de procesos de contratación de entidades reconocidas regidos por el Estatuto General de Contratación cuyo objeto de contratación es similar al objeto del presente proceso. Estas muestras se describen a continuación:

1. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales este bien, obra o servicio?

Como se observa en el cuadro mostrado a continuación, las entidades estatales adquieren este bien mediante CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO (De conformidad con la cuantía del proceso):

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía
CM-DG-009-2019	Concurso de Méritos Abierto	ATLÁNTICO - GOBERNACIÓN	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE PLAZAS Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO COLOMBIA, USIACURI Y PONEDERA, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	**Atlántico** : Ponedera, Puerto Colombia, Usiacurí	$2.221.769.681,00
CMA-003-2020	Concurso de Méritos Abierto	GUAVIARE - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN SEDE PRINCIPAL, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, GUAVIARE	**Guaviare** : San José del Guaviare	$177.965.432,00
ML-CMA-001-2020	Concurso de Méritos Abierto	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LABATECA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CUMPLIMIENTO DEL	**Norte De Santander** : Labateca	$78.131.589,00

			OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 0003 DE 2019, CUYO OBJETO ES: “REPARACIÓN DEL CANAL UBICADO EN LA PARTE ALTA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LABATECA, NORTE DE SANTANDER		
CM-SI-001-2020	Concurso de Méritos Abierto	NORTE DE SANTANDER - GOBERNACIÓN	INTERVENTORÍA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO N°. LP-SI-014-2019 MEJORAMIENTO DEL TRAMO K0+130 AL K0+500 DE LA VÍA DE ACCESO AL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER (CODIGO BPIN 2019000050010).	**Norte De Santander** : Hacarí	$137.101.034,00
CM-SEG-003-2020	Concurso de Méritos Abierto	NORTE DE SANTANDER - GOBERNACIÓN	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA SEDE AGROPECUARIA DEL CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO - SENA, EL ZULIA NORTE DE SANTANDER	**Norte De Santander** : El Zulia	$655.977.223,00
02 DE 2020	Concurso	FEDERACIÓN	Consultoría	**Bogotá D.C.** : Bogotá D.C.	$900.000.000,00

	de Méritos Abierto	COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	especializada para la estructuración técnica, legal y financiera de la figura jurídica a través de la cual deberá contratarse el desarrollo, conformación, puesta en funcionamiento, actualización, reparación y operación, del SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION SOBRE MULTAS Y SANCIONES POR INFRACCIONES DE TRANSITO, descrito en el artículo 10 de la Ley 769 de 2002; así como el esquema de supervisión y control al contrato resultante de la figura jurídica que deba implementarse.		
CMCC-001-2020	Concurso de Méritos Abierto	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA AL COP 025-2019 PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA CUNDINAMARCA	**Cundinamarca** : Carmen de Carupa	$58.823.873,00
01-2020	Concurso de Méritos Abierto	VALLE DEL CAUCA - UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA	LA ENTIDAD REQUIERE CONTRATAR UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS PARA QUE ASESORE A LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL	**Valle del Cauca** : Cali, Cartago, Roldanillo, Tuluá, Yumbo	$0,00

			CAUCA, EN LA ELABORACIÓN, CONTRATACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA ENTIDAD O DE AQUELLOS A SU CARGO O BAJO SU RESPONSABILIDAD, INCLUYENDO ASESORÍA GENERAL TÉCNICA Y JURÍDICA EN EL MANEJO INTEGRAL DEL PROGRAMA DE SEGUROS, PARA OBTENER EL PAGO OPORTUNO Y JUSTO DE LOS SINIESTROS QUE AFECTEN LAS PÓLIZAS CONTRATADAS O QUE SE LLEGUEN A CONTRATAR DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN, INCLUYENDO LA ASESORÍA INTEGRAL EN LOS RIESGOS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS		
CMA-MLA-01-2020	Concurso de Méritos Abierto	CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA APARTADA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y	**Córdoba** : La Apartada	$367.399.704,00

			AMBIENTAL AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS NECHÍ LA VIRGEN Y VÍA EL TOSTAO LOS NOVILLOS, MUNICIPIO DE LA APARTADA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”		
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. 001 DE 2020	Concurso de Méritos Abierto	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTANA	ESTUDIO DE EVALUACIÓN GEOTÉCNICA, HIDROLÓGICA Y PATOLOGIA ESTRUCTURAL PARA EL PROYECTO “VIVIENDAS VILLAS DE SAN ANTONIO”, UBICADO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTANA	**Boyacá** : Santana	$74.784.360,00
CM-IF-I001-2020	Concurso de Méritos Abierto	NORTE DE SANTANDER - IFINORTE	SELECCIONAR EL CONTRATISTA COMO AGENTE DE SEGUROS PARA LA ASESORÍA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTA LA ARL, EL MANEJO DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD Y EL ADENTAMIENTO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE SEGUROS TENDIENTES A LA SALVAGUARDA DE	**Otros Paises** : Otras Ciudades	$0,00

			LOS BIENES, E INTERESES PATRIMONIALES DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE NORTE DE SANTANDER - IFINORTE DURANTE LAS VIGENCIAS 2020 – 2023		
CM-001-2020	Concurso de Méritos Abierto	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL TABLÓN	“FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN PROCESOS DE COSECHA Y POSCOSECHA A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CAFÉ DE LOS MUNICIPIOS DE BUESACO, SAN LORENZO, EL TABLON DE GOMEZ– DEPARTAMENTO DE NARIÑO”	**Nariño** : El Tablón de Gómez	$443.193.338,00
CM 001-2020	Concurso de Méritos Abierto	MAGDALENA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL BANCO	“INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE PARQUES RECREO-DEPORTIVOS EN LOS CORREGIMIENTOS DE TAMALAMEQUITO Y CAÑO DE PALMA EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, MAGDALENA”	**Magdalena** : El Banco	$43.107.738,00
CM-MH-001-2020	Concurso de Méritos	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y	**Norte De Santander** : Hacarí	$82.987.428,00

	Abierto	MUNICIPIO DE HACARÍ	FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA (LA YE – EL HOGAR) ENTRE LA VEREDA ISLITAS Y EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER		
C.M 001-2020	Concurso de Méritos Abierto	BOYACÁ - EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BOYACÁ S.A. E.S.P.	CONSULTORIA PARA ASISTENCIA TECNICA Y OPERATIVA A SISTEMAS DE ACUEDUCTO RURAL QUE SE ENCUENTRA EN RIESGO ALTO SEGUN EL IRCA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA	**Boyacá** : Tunja	$437.192.289,00
CMA 001 DE 2020	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y LEGAL AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LA POBLACIÓN REGISTRADA EN MATRICULA OFICIAL ZONA RURAL Y SECTORES URBANOS MARGINALES VIGENCIA 2020	**Cesar** : Valledupar	$333.695.535,00
CONCURSO DE MERITOS 001-2020	Concurso de Méritos Abierto	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE MIRANDA	REVISIÓN GENERAL DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – EOT DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE MIRANDA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	**Santander** : San José de Miranda	$600.000.000,00

CAM - 001 DE 2020	Concurso de Méritos Abierto	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MESETAS	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO LA CALLE 4, ENTRE CARRERA 14 Y CARRERA 16 Y LA CALLE 4, ENTRE CARRERA 18 Y CARRERA 20, EN EL MUNICIPIO DE MESETAS META	**Meta** : Mesetas	$75.100.900,00
CONCURSO 001	Concurso de Méritos Abierto	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	INTERMEDIARIO DE SEGUROS, PARA ASESORAR AL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, EN LA CONTRATACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA ENTIDAD, Y LOS BIENES POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE, PARA LOGRAR QUE SEA EFECTIVO EL CUBRIMIENTO DE LOS RIESGOS CUANDO ESTOS SUCEDAN Y EFECTUAR LAS RECLAMACIONES CORRESPONDIENTES	**Norte De Santander** : Villa del Rosario	$0,00
001 - 2020 CMS	Concurso de	CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE	PRESTAR LOS SERVICIOS DE	**Caldas** : Pensilvania	$0,00





	Méritos Abierto	PENSILVANIA	ASESORÍA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS, PARA QUE ASESORE AL MUNICIPIO EN LA CONTRATACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE SUS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES, DE VIDA Y DE AQUELLOS POR LOS CUALES SEAN LEGALMENTE RESPONSABLES, DE TERCEROS O EN COMODATO.		
CM-SEG-002-2020	Concurso de Méritos Abierto	NORTE DE SANTANDER - GOBERNACIÓN	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA “MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA AL CASCO URBANO CON LAS VEREDAS EL ALBARICO Y ANGELITA- MINAS, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, MUNICIPIO EL ZULIA”	**Norte De Santander** : El Zulia	$418.093.373,00
CMA-001-2020	Concurso	TOLIMA - ALCALDÍA	CONTRATAR LA	**Tolima** : Coyaima	$67.508.552,00

	de Méritos Abierto	MUNICIPIO DE COYAIMA	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UNA PLAZA DE MERCADO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE COYAIMA – TOLIMA		
CM-SI-010-2019	Concurso de Méritos Abierto	NORTE DE SANTANDER - GOBERNACIÓN	INTERVENTORÍA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO N° LP-SI-013-2019 MEJORAMIENTO EN TRAMOS DE VÍAS TERCIARIAS PRIORIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE CÁCHIRA, LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER (CODIGO BPIN 2018000050028).	**Norte De Santander** : Cachirá	$146.766.497,00
012	Concurso de Méritos Abierto	CHOCÓ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE QUIBDÓ	ACTUALIZACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN POR COMPETENCIAS DEL SIEE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE QUIBDÓ.	**Chocó** : Quibdó	$612.000.000,00
MA-CMA-OAP-001-2020	Concurso de Méritos Abierto	CASANARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE AGUAZUL	FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE	**Casanare** : Aguazul	$390.000.000,00

			PARA LA VIGENCIA 2020-2023		
5308/CMA01/2020	Concurso de Méritos Abierto	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GIRARDOTA	selección de un intermediario de seguros legalmente establecido en Colombia, que realice la intermediación en la contratación de las pólizas requeridas por el Municipio de GIRARDOTA, preste asesoría jurídica y técnica en el manejo integral del programa de seguros de la entidad, incluida el ramo de ARL, destinado a proteger a las personas, bienes e intereses patrimoniales de la entidad o aquellos por los que legalmente sea responsable	**Antioquia** : Girardota	$0,00
CMA-001-2020	Concurso de Méritos Abierto	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BELTRÁN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE CANCHA DE FÚTBOL DEL CENTRO POBLADO DE PAQUILO EN EL MUNICIPIO DE BELTRÁN, CUNDINAMARCA	**Cundinamarca** : Beltrán	$35.787.177,00
CMA-001-2020	Concurso de Méritos Abierto	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE UBALÁ	“LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL – PDT DEL MUNICIPIO DE ÚBALA ATENDIENDO	**Cundinamarca** : Ubalá	$70.000.000,00

			LAS CONCERTACIONES CON LA COMUNIDAD Y CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN NACIONAL- DNP”		
2020-039	Concurso de Méritos Abierto	VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAICEDONIA	seleccionar un Intermediario de Seguros (CORREDOR DE SEGUROS O AGENCIA DE SEGUROS O AGENTE DE SEGUROS) legalmente establecido en Colombia, con domicilio, sucursal, agencia o establecimiento de comercio abierto al público con la antigüedad exigida en el municipio de Caicedonia o Armenia que cumplan con las exigencias del pliego, para que asesore al Municipio en todo lo relacionado con su programa de seguros hasta el 31 de diciembre de 2023.	**Valle del Cauca** : Caicedonia	$0,00
CM 001-2020	Concurso de Méritos Abierto	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBE EL CONTRATO DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR COMO APOYO A LA PERMANENCIA DE LOS ALUMNOS DE	**Boyacá** : Puerto Boyacá	$348.437.760,00

			ESCASOS RECURSOS AL SISTEMA EDUCATIVO DEL ÁREA RURAL, DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ, VIGENCIA 2020"		
MATR-CM-08-2020	Concurso de Méritos Abierto	CHOCÓ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MEDIO ATRATO	ELABORACION DE LOS ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS DE (2) POLIDEPORTIVOS CON CANCHA MULTIPLE Y BATERIA SANITARIAS EN LLANO DE BEBARAMÁ Y TANGUÍ Y LA FORMULACION DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO A LOS PARAMETROS DEL SGR-MGA - EN BENEFICIO A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MEDIO ATRATO, conforme a las especificaciones técnicas y de ingeniería	**Chocó** : Medio Atrato	$55.000.000,00
CMA-002-20	Concurso de Méritos Abierto	CORMAGDALENA - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA MARGÉN DERECHA DEL RÍO MAGDALENA Y MEJORAMIENTO DEL MUELLE EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER	**Santander** : Barrancabermeja	$734.649.062,07
CM-001-2020	Concurso de Méritos	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE	**Cundinamarca** : Girardot	$0,00

	Abierto	GIRARDOT	INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS LA ASESORÍA ASISTENCIA ESPECIALIZADA, PARA EL MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS Y DE LAS PÓLIZAS QUE CUBREN LOS RIESGOS RELATIVOS A LOS BIENES E INTERESES ASEGURABLES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT CUNDINAMARCA, EL SEGURO DE VIDA, ASÍ COMO DE AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE		
CONCURSO MÉRITO ABIERTO 001-2020	Concurso de Méritos Abierto	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHÍA	PRESTAR EL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS PARA LA ASESORÍA EN LA CONTRATACIÓN Y EL MANEJO INTEGRAL DEL PROGRAMA DE SEGUROS DEL MUNICIPIO DE CHÍA – CUNDINAMARCA, ASÍ COMO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE SINIESTROS Y RECLAMACIONES, ANTE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE VIDA Y GENERALES	**Cundinamarca** : Chía	$0,00
SPOPM-CMA-001-2020.	Concurso de	PUTUMAYO - ALCALDÍA	INTERVENTORIA TECNICA Y	**Putumayo** : San Miguel (La Dorada)	$86.111.581,00





	Méritos Abierto	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE LA DORADA	FINANCIERA AL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO COLON MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO.		
CM-SEG-020-2019	Concurso de Méritos Abierto	NORTE DE SANTANDER - GOBERNACIÓN	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA “MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARBOLEDAS Y CUCUTILLA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	**Norte De Santander** : Arboledas, Cucutilla	$159.429.465,00
003-CMAB-2019	Concurso de Méritos Abierto	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUIES	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO REGIONAL DE MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO RICO, BELÉN DE LOS ANDAQUÍES Y FLORENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.	**Caquetá** : Belén de Los Andaquies	$1.154.016.680,00
CMA-001-2020	Concurso de Méritos	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN	INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA Y	**Bolívar** : San Estanislao de Kostka	$3.953.590.305,00

	Abierto	ESTANISLAO	FINANCIERA DE LA LP 005-2019 “CONSTRUCCIÓN EN CONCRETO RÍGIDO COMO COMPONENTE DE PAZ Y RECONCILIACIÓN EN VÍAS DEL CORREGIMIENTO DE LAS PIEDRAS EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO”		
CMA-016-2019	Concurso de Méritos Abierto	GUAVIARE - GOBERNACIÓN	Contratar la consultoría para que desarrolle las actividades correspondientes al Plan de Gestión Social 2019, en la implementación del Plan Departamental de Aguas que lidera el Gestor.	**Guaviare** : San José del Guaviare	$115.499.924,00
011	Concurso de Méritos Abierto	CHOCÓ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE QUIBDÓ	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDÍCA Y FINANCIERA, AL CONTRATO N° 386 DE SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS (NUTRICIONALES) PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE QUIBDO EN EL AÑO DE 2020”	**Chocó** : Quibdó	$1.068.409.566,00
CM-001-2020	Concurso de Méritos Abierto	CVS - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINSTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA PARA LA	**Córdoba** : Montería, Ayapel, Canalete, Lorica, Los Córdobas, Montelíbano, San José de Uré, Tierralta	$224.351.792,00

			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA REGIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
CM 012 DE 2019	Concurso de Méritos Abierto	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA A LA CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN Y DISEÑOS EN EL DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS	**San Andrés, Providencia y Santa Catalina** : Providencia	$77.165.854,00
CMA-2020-001	Concurso de Méritos Abierto	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO RICO	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y CONTABLE SOBRE EL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA LP-2020-001 CUYO OBJETO CORRESPONDE A MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LAS VEREDAS LA	**Caquetá** : Puerto Rico	$442.844.065,00

			REPRESA, EL CEDRAL Y EL PALMAR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ		
BCA-CMA-08-2019	Concurso de Méritos Abierto	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN COCINA - COMEDOR ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO WALTER SEDE JORGE ELIECER GAITAN EN EL MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPÍA	**Meta** : Barranca de Upía	$186.538.265,00
CM-MP-001-2020	Concurso de Méritos Abierto	CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PÁCORA	SELECCIONAR UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS, QUE ASESORE AL MUNICIPIO DE PÁCORA EN LA CONTRATACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERÉS PATRIMONIALES DE LA ENTIDAD, Y LOS BIENES POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE,PARA LOGAR QUE SEA EFECTIVO EL CUBRIMIENTO DE LOS RIESGOS CUANDO ESTOS	**Caldas** : Pácora	$0,00

			SUCEDAN Y EFECTUAR LAS RECLAMACIONES CORRESPONDIENTES		
CONCURSO DE MÉRITOS 005 DE 2019	Concurso de Méritos Abierto	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARBOSA	Interventoría jurídica técnica, administrativa, financiera, contable y ambiental para la vigilancia y control al contrato de obra que tiene como objeto “Construcción de cubierta a la cancha de la Institución Educativa Luis Eduardo Arias Reinel y reposición de la cubierta del CER Popalito del Municipio de Barbosa, Antioquia	**Antioquia** : Barbosa	$54.153.449,00
CMA-SI-011-2019	Concurso de Méritos Abierto	BOLÍVAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DEL MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO A LA INTERSECCION CON LA RUTA NACIONAL 25 EN MUNICIPIO DE CALAMAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	**Bolívar** : Calamar	$1.703.549.292,00
001 - 2020	Concurso de Méritos Abierto	MAGDALENA - CONCEJO MUNICIPIO DE TENERIFE	CONVOCATORIA PARA PROVEER EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TENERIFE	**Magdalena** : Tenerife	$877.803,00

			MAGDALENA PERIODO LEGAL 2020, COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
CMA-02-2020	Concurso de Méritos Abierto	CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAHAGÚN	ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO AL MUNICIPIO DE SAHAGÚN EN LA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DE REGALÍAS A TRAVÉS DE LOS CICLOS DE FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, GESTIÓN FINANCIERA, REPORTES DE INFORMACIÓN Y CIERRE SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y ESPECIALMENTE EN LO CONTEMPLADO EN EL ARTÍTULO 26 DE LA LEY 1530 DE 2012.	**Córdoba** : Sahagún	$161.915.772,00
CONCURSO DE MÉRITOS 001-2020	Concurso de Méritos Abierto	QUINDÍO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE FILANDIA	“INTERMEDIACION DE SEGUROS (CORREDOR DE SEGUROS O AGENCIA DE SEGUROS O AGENTE DE SEGUROS) CON EL OBJETO EXCLUSIVO DE SERVIR DE INTERMEDIARIO ENTRE LA ENTIDAD Y LA COMPAÑÍA DE SEGUROS QUE RESULTE SELECCIONADA Y	**Quindío** : Filandia	$0,00

			ASESORARLO EN LA ELABORACIÓN DE LA PARTE TÉCNICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA ESCOGENCIA DE LA ENTIDAD ASEGURADORA Y GESTIONAR LO CONCERNIENTE A LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS QUE TOME EL MUNICIPIO DE FILANDIA QUINDÍO”.		
0012020	Concurso de Méritos Abierto	NARIÑO - CONCEJO MUNICIPIO DE CÓRDOBA	LA firma del convenio tendrá, como objeto el acompañamiento y el apoyo a la gestión pública en la realización del concurso publico de méritos para la elección de Personero Municipal de Córdoba Nariño.	**Nariño** : Córdoba	$0,00
MSJP- CMA-011-26/12/2019	Concurso de Méritos Abierto	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE PARE	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA QUE SE SUSCRIBA CON EL OBJETO DE REALIZAR EL “MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE PARE”	**Boyacá** : San José de Pare	$24.172.405,76
CAS-OAJ-CMA-037-2019	Concurso de Méritos Abierto	CASANARE - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y	**Casanare** : Paz de Ariporo	$120.088.723,00

			JURIDICA A LA TERMINACIÓN CONSTRUCCIÓN PASO ELEVADO SOBRE EL RIO ARIPORO, LÍNEA DE CONDUCCIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO CASCO URBANO MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE		
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO 004-2019	Concurso de Méritos Abierto	BOYACÁ - EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA - ECOVIVIENDA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTABLE Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN CUYO OBJETO ES: “MEJORAMIENTO DE CIENTO VEINTIOCHO (128) VIVIENDAS BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SALUDABLE EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”.	**Boyacá** : Tunja	$54.028.337,00
CM-003	Concurso de Méritos Abierto	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN JERONIMO, ANTIOQUIA	**Antioquia** : San Jerónimo	$95.188.100,00
CM-SIN-0014-2019	Concurso de	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA,	**Cesar** : Valledupar	$762.175.313,00

	Méritos Abierto		ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA TERMINACION DE LA OBRA CIVIL DEL CDT PESQUERO EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2013000100257 - CONSOLIDACIÓN DE LAS CAPACIDADES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR		
001-2020	Concurso de Méritos Abierto	ANTIOQUIA - INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA - MEDELLÍN	Prestación de servicio de Intermediación de seguros, profesionales y de asesoría e intermediación en la elaboración, contratación y administración del programa de seguros destinado para la adecuada protección de las personas, bienes e intereses patrimoniales de la entidad o de aquellos a su cargo o bajo su responsabilidad dentro del territorio nacional, incluyendo asesoría general para obtener el pago oportuno y justo de los siniestros que afecten las pólizas contratadas o que se lleguen a contratar de acuerdo con las necesidades del	**Antioquia** : Medellín	$0,00

			Instituto		
CM-001-2020	Concurso de Méritos Abierto	CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUPIA	SELECCIONAR UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS, PARA QUE ASESORE AL MUNICIPIO DE SUPIA EN LA CONTRATACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE SUS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES Y DE AQUELLOS POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE	**Caldas** : Supía	$0,00
MM-CM-OAP-001-2020	Concurso de Méritos Abierto	CASANARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MONTERREY	FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO “DE CORAZÓN POR MONTERREY” Y PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE PARA LA VIGENCIA 2020-2023.	**Casanare** : Monterrey	$230.000.000,00
CM-001-2020	Concurso de Méritos Abierto	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARBOSA	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE BARBOSA - SANTANDER	**Santander** : Barbosa	$325.671.335,00
CM-001-2020	Concurso	VALLE DEL CAUCA -	CONTRATAR UN	**Valle del Cauca** : La Unión	$0,00

	de Méritos Abierto	ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INTERMEDIARIO EN SEGUROS PARA QUE ASESORE AL MUNICIPIO DE LA UNIÓN EN LA ELABORACIÓN, CONTRATACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN O DE AQUELLOS A SU CARGO O BAJO SU RESPONSABILIDAD, INCLUYENDO ASESORA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS		
CM-002-2019	Concurso de Méritos Abierto	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MONGUI	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION PAVIMENTO ARTICULADO EN ADOQUIN EN VIAS URBANAS DE BAJO TRANSITO BARRIO SAN ANTONIO Y MONSERRATE DEL MUNICIPIO DE MONGUI	**Boyacá** : Monguí	$365.955.751,00
CMA-002-2020	Concurso de Méritos Abierto	GUAVIARE - GOBERNACIÓN	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, A LA	**Guaviare** : San José del Guaviare	$79.633.681,00

			MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE INTERNADO CON UN SEGUNDO MÓDULO DE RESIDENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MIGUEL LÓPEZ CALLE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, GUAVIARE		
CM-SEG-001-2020	Concurso de Méritos Abierto	NORTE DE SANTANDER - GOBERNACIÓN	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA CONSTRUCCION DE PUENTE HAMACA SOBRE LA QUEBRADA RATON PARA LA COMUNIDAD INDIGENA U'WA DE CASCAJAL, MUNICIPIO DE CHITAGA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	**Norte De Santander** : Chitagá	$102.572.050,00
CMA – 005 DE 2019	Concurso de Méritos Abierto	LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR	INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE UN ECOPARQUE QUE BENEFICIA A LOS MUNICIPIOS DE LA JAGUA DEL PILAR Y URUMITA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	**La Guajira** : La Jagua Del Pilar	$1.013.701.758,99
CMA-001-2020	Concurso	CESAR - ALCALDÍA	INTERVENTORÍA	**Cesar** : Chiriguaná	$431.049.790,00

	de Méritos Abierto	MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PARQUES AGUA FRÍA, CERRAJONES, EL CRUCE Y ESTACIÓN EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ CESAR.		
VC-SG-CM-001 DE 2020	Concurso de Méritos Abierto	CASANARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VILLANUEVA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO “MEJORAMIENTO VÍA DE ACCESO Y CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO AGUACLARA DEL MUNICIPIO VILLANUEVA.”	**Casanare** : Villanueva	$385.176.953,00
CMA-001 de 2020	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BECERRIL	INTERVENTORIA INTEGRAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS LOCALIZADOS EN ZONAS ALEJADAS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL - VIGENCIA 2020.	**Cesar** : Becerril	$64.949.676,00
01	Concurso de Méritos Abierto	VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ZARZAL	CONTRATAR UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS PARA ASESORAR A LA ENTIDAD EN EL	**Valle del Cauca** : Zarzal	$0,00

			MANEJO DE LOS PROGRAMAS DE SEGUROS QUE AMPAREN BIENES MUEBLES, INMUEBLES, E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DEL MUNICPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA Y DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE		
BCA-CMA-09-2019	Concurso de Méritos Abierto	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y UNIDADES SANITARIAS EN EL COLEGIO FRANCISCO WALTER, EN EL MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA - META	**Meta** : Barranca de Upía	$74.590.598,00
CMMT-SI-015-2019	Concurso de Méritos Abierto	CASANARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TAURAMENA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL “MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO VEREDA ACEITE ALTO SECTOR LAGUNAS DE OXIDACION DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	**Casanare** : Tauramena	$113.527.984,00
GCSJ-CM-001-2020	Concurso de	META - GOBERNACIÓN	REALIZAR EL ESTUDIO DE	**Meta** : Villavicencio, Acacías, Cubarral, Cu	$154.650.000,00





	Méritos Abierto		EVALUACIÓN DE IMPACTO SOCIAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PAN EN EL DEPARTAMENTO DEL META	maral, El Castillo, El Dorado, Fuente de Oro, Granada, Guamal, Puerto López, Restrepo, San Carlos de Guaroa, San Juan de Arama, San Martín	
CM-01-2020	Concurso de Méritos Abierto	ANTIOQUIA - BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA - MEDELLÍN	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIONES Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS Y MOBILIARIO, DE LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN Y DE LA BPP	**Antioquia** : Medellín	$43.663.947,00
CM001-SOP	Concurso de Méritos Abierto	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE DON MATÍAS	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE LAS CUBIERTAS METALICAS DE LAS PLACAS POLIDEPORTIVAS VEREDAS MIRAFLORES Y LA PIEDRAHITA DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS, ANTIOQUIA.	**Antioquia** : Don Matías	$80.000.000,00
CM-UN-001-2020	Concurso de	META - UNIVERSIDAD DE	INTERVENTORÍA TÉCNICA,	**Vichada** : Puerto Carreño	$435.278.040,00

	Méritos Abierto	LOS LLANOS - VILLAVICENCIO	ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y LEGAL PARA EL PROYECTO APROBADO POR EL OCAD – FCTeI, DENOMINADO “IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CON PEQUEÑOS PRODUCTORES VICHADA.		
CMA-001-20	Concurso de Méritos Abierto	CORMAGDALENA - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA	INTERVENTORÍA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA PROTECCION DE ORILLA CONTRA LA EROSION Y SOCAVACION EN EL MUNICIPIO DE SOPLAVIENTO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	**Bolívar** : Soplaviento	$61.820.703,55
CM 001 DE 2020	Concurso de Méritos Abierto	ANTIOQUIA - ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ - MEDELLÍN	"REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE EMISIONES A FUENTES MÓVILES QUE CIRCULAN EN LA JURISDICCIÓN DEL VALLE DE ABURRÁ”	**Antioquia** : Medellín	$633.442.622,00
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO 01-2020	Concurso de Méritos Abierto	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GALERAS	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA	**Sucre** : Galeras	$66.871.313,00

			CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE FUTBOL PARA LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL APRVOVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO FRANCO EN EL MUNICIPIO DE GALERAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE		
2020.01.CM 017	Concurso de Méritos Abierto	TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE HERVEO	OBJETO: INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL, AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES “CONTRATAR LA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII DEL CORREGIMIENTO DE PADUA"	**Tolima** : Herveo	$75.413.584,00
SPM-CM-137-19	Concurso de Méritos Abierto	VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TRUJILLO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO DE LA VEREDA MARACAIBO, DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO, VALLE DEL CAUCA	**Valle del Cauca** : Trujillo	$53.100.383,00

CMAPTS0032019	Concurso de Méritos Abierto	LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE DIBULLA	INTERVENTORIA PARA EL FORTALECIMIENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO CULTIVOS DE FIQUE, ASOCIADOS CON CULTIVOS DE PANCOGER Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA CADENA PRODUCTIVA EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN DEL CESAR, FONSECA, RIOHACHA Y DIBULLA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	**La Guajira** : Dibulla	$260.802.780,00
CM-008-2018	Concurso de Méritos Abierto	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ	“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, PARA LA CONSTRUCCION Y ADECUACION DE ANDENES DEL CENTRO HISTORICO DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, ZONA I”	**Cundinamarca** : Zipaquirá	$376.168.171,70
CM-004-2019	Concurso de Méritos Abierto	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MAJAGUAL	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA CALLE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO DE LA SIERPE MUNICIPIO	**Sucre** : Majagual	$67.297.133,00

			DE MAJAGUAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE		
027-CM001-2020	Concurso de Méritos Abierto	VALLE DEL CAUCA - UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA - TULUÁ	LA CONTRATACIÓN DE UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS PARA QUE PRESTE SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA EN EL MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA.	**Valle del Cauca** : Tuluá	$0,00
CMA-SGR-0001-2020	Concurso de Méritos Abierto	CESAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA Y DE GESTIÓN SOCIAL AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR–PAE DE LAS ZONAS NORTE, SUR Y RESGUARDOS INDIGENAS CONTRATADO POR EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE (RESOLUCION 29452 DE 2017) Y LOS LINEAMIENTOS TECNICOS – ADMINISTRATIVOS, ESTANDARES Y CONDICIONES	**Cesar** : Valledupar	$814.471.128,00

			MINIMAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR-PAE PARA PUEBLOS INDIGENAS (RESOLUCION 18858 DE 2018). VIGENCIA 2020		
CMA-002-2020	Concurso de Méritos Abierto	LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE FONSECA	APOYO A LA REALIZACION DE ACTIVIDADES PARA EL RESCATE Y FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES PATRIMONIAL DE LA ORALIDAD, LA DANZA Y LA MUSICA CARNESTOLENDA EN EL MUNICIPIO DE FONSECA , DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	**La Guajira** : Fonseca	$80.000.000,00
CMA-001-2020	Concurso de Méritos Abierto	LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE FONSECA	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENE POR OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL EN PLACA HUELLA EN ZONAS DE DIFICIL ACCESO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE QUEBRACHAL A LA VEREDA SAN AGUSTIN MUNICIPIO DE FONSECA LA GUAJIRA	**La Guajira** : Fonseca	$398.605.608,24
CM-05-01-2020	Concurso de	ARAUCA - GOBERNACIÓN	APOYO A FORMULACION,	**Arauca** : Arauca, Arauquita, Cravo Norte, Fortul, Puerto	$500.000.000,00

	Méritos Abierto		CONSTRUCCION Y ELABORACION DEL PLAN DEPARTAMENTAL DEL DESARROLLO Y DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Rondón, Saravena	
CM-AIM-CI-005-2019	Concurso de Méritos Abierto	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - AIM	Control mediante interventoría técnica, legal, administrativa, financiera y ambiental a la construcción de escenarios deportivos e infraestructuras institucionales en el Departamento del Meta.	**Meta** : Villavicencio, Acacías, Cubarral, Granada, Guamal, Puerto Concordia, Puerto López, Restrepo, San Juan de Arama, San Juanito, San Martín	$747.104.360,00
CM-ADS-001-2020	Concurso de Méritos Abierto	SUCRE - AGUAS DE SUCRE S.A. E.S.P.	INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES “AMPLIACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SUCRE (SUCRE) ETAPA II”	**Sucre** : Sucre	$82.025.175,00
CDM0022-19	Concurso de Méritos Abierto	CORPOGUAJIRA - CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA	INTERVENTORIA TECNICA AL PROYECTO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO DEL RÍO JEREZ EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA, LA GUAJIRA. Con BPIN,	**La Guajira** : Riohacha	$111.622.000,00





			20193218000004		
PCMA-005-2019	Concurso de Méritos Abierto	TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PIEDRAS	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA LEGAL Y ABIENTAL, AL PROYECTO MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO Y ADECUACION PARQUE DEL BARRIO LA PUNTA EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS TOLIMA	**Tolima** : Piedras	$50.199.001,00
CMA 016-19	Concurso de Méritos Abierto	LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALBANIA	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA JURIDICA Y AMBIENTAL MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LAS VIAS QUE COMUNICAN HACIA LAS ZONAS PRODUCTORAS DEL CORREGIMIENTO DE PORCIOSA HACIA LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO ALBANIA, LA GUAJIRA.	**La Guajira** : Albania	$370.379.170,00
DC-DG-CMA-05-2019	Concurso de Méritos Abierto	CAUCA - GOBERNACIÓN	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL	**Cauca** : Popayán	$173.021.650,00

			PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACION D SISTEMAS DE GESTION DE INNOVACIÓN EN EMPRESAS DEL CAUCA, INNOVACIÓN MAS PAÍS CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 2018000100043 DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.		
CM-SAPSB-001-2016	Concurso de Méritos Abierto	ATLÁNTICO - GOBERNACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINSTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE REPELON ¿ DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	**Atlántico** : Repelón	$132.183.448,00
CM 009-2019	Concurso de Méritos Abierto	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREATIVO EN EL BARRIO CLUB AMAS DE CASA, EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA".	**Boyacá** : Puerto Boyacá	$122.780.345,00





CAS-OAJ-CMA-038-2019	Concurso de Méritos Abierto	CASANARE - GOBERNACIÓN	REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN LAS ESTRATEGIAS INTERNADO, PAE REGULAR Y PREESCOLAR URBANO	**Casanare** : Aguazul, Chameza, Hato Corozal, La Salina, Maní, Monterrey, Nunchía, Orocué, Paz de Ariporo, Pore, Recetor, Sabanalarga, Sácama, San Luis de Palenque, Támara, Tauramena, Trinidad, Villanueva	$1.189.244.991,00
SA-SI - 001 DE 2020	Concurso de Méritos Abierto	CHOCÓ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL CARMEN DE ATRATO	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE, ACEITE Y LUBRICANTES CON DESTINO AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO EL CARMEN DE ATRATO – CHOCÓ	**Chocó** : El Carmen de Atrato	$105.145.500,00
CMA-SI-013-2019	Concurso de Méritos Abierto	BOLÍVAR - GOBERNACIÓN	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE NUEVA ESPERANZA	**Bolívar** : El Carmen de Bolívar	$4.605.374.983,00

			EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA AL CORREGIMIENTO DE SANTO DOMINGO DE MESA EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		
CM-SI-011-2019	Concurso de Méritos Abierto	NORTE DE SANTANDER - GOBERNACIÓN	INTERVENTORÍA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO N°. LP-SI-014-2019 MEJORAMIENTO DEL TRAMO K0+130 AL K0+500 DE LA VÍA DE ACCESO AL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER (CODIGO BPIN 2019000050010).	**Norte De Santander** : Hacarí	$137.101.034,00
CM-SI-009-2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE CONSULTORIA RESULTANTE DEL CONCURSO DE MERITOS No. CM-SI-008-2019 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA ASTILLEROS - TIBÚ, TRAMOS PR 41+000 – PR 42+500, PR 43+200 – PR 44+000 Y PR 53+000- PR 67+700, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER (CODIGO BPIN 2019000050082).		**Norte De Santander** : Tibú	
CMA-2019-007	Concurso de Méritos Abierto	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y CONTABLE SOBRE EL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA LP-2019-007 CUYO OBJETO CORRESPONDE A MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LAS VEREDAS LA REPRESA, EL CEDRAL Y EL PALMAR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ.		**Caquetá** : Puerto Rico	
001	Concurso de Méritos Abierto	: CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y/O FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV), PROGRAMAS DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA (PUEAA) Y PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) Y PLAN DE CIERRE BOTADERO A CIELO ABIERTO EN EL MARCO DEL PLAN AMBIENTAL DEL PAP-PDA DEL		**Chocó** : Río Iro	

		CHOCÓ.	
CMA-001-2020	Concurso de Méritos Abierto	FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO “NUESTRA ESENCIA” PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020-2023 DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO PUTUMAYO	**Putumayo** : Santiago
CMA 015-19	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCION PISCICOLA Y DE HORTALIZAS COMO ALTERNATIVA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y GENERACION DE INGRESOS EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES INDIGENAS DE LOS CORREGIMIENTOS DE WARE WAREN Y PORCIOSA DEL MUNICIPIO DE ALBANIA.	**La Guajira** : Albania
GC-P-06-2019-09	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA, CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCION, REMODELACION Y ADECUACION DEL HOTEL LAS PALMAS FASE 2 (ZONA RECREATIVA), UBICADO EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE RONDON, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	**Boyacá** : Rondón
CDM0019-19	Concurso de Méritos Abierto	FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE ACUIFEROS (PMAA) DE LA CUENCA DEL RIO CESAR, JURISDICCIÓN DE CORPOGUAJIRA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA; Con BPIN, 2019321800001	**La Guajira** : Riohacha
CM 005 DE 2018	Concurso de Méritos Abierto	FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE RECICLAJE EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA INTERCAMBIO VERDE	**Antioquia** : Medellín
CM 003-2019	Concurso de Méritos Abierto	SELECCIÓN DE UNA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES DE LOS EMPLEADOS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO	**Colombia** : Todo el pais **Bogotá D.C.** : Bogotá D.C.
SDM-CMA-081-2016	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ¿TOMA DE INFORMACIÓN DE CAMPO COMO INSUMO DEL PROGRAMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y PLANEACIÓN DEL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE DE BOGOTÁ D.C	**Bogotá D.C.** : Bogotá D.C.
CM 001 de 2020	Concurso de Méritos Abierto	SELECCIONAR UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS LEGALMENTE ESTABLECIDO EN COLOMBIA, PARA QUE PRESTE AL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, SUS SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN Y ASESORÍA INTEGRAL EN LA CONTRATACIÓN Y MANEJO DE LAS PÓLIZAS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DE SEGUROS, CONSTITUIDAS PARA AMPARAR ADECUADAMENTE LOS INTERESES PATRIMONIALES, LAS PERSONAS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA Y DE LOS QUE LEGALMENTE SEA O LLEGARE A SER RESPONSABLE, CUALQUIERA QUE SEA SU PROCEDIMIENTO JURÍDICO Y NORMATIVO.	**Antioquia** : La Estrella

222	Concurso de Méritos Abierto	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "PAVIMENTACIÓN EN PLACA HUELLA ANZOATEGUI - LISBOA (SECTORES LA BANDERA Y FONDA COLOMBIA) MUNICIPIO DE ANZOATEGUI TOLIMA	**Tolima** : Anzoátegui
CM-MM-001-2020	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN LA CARRERA 14, SECTOR CLÍNICA VITAL CARIBE Y CALLE 16-A ENTRE CARRERA 14 Y 16 SECTOR SAO, DEL BARRIO SAN JOSÉ EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ BOLÍVAR	**Otros Paises** : Otras Ciudades
221	Concurso de Méritos Abierto	"CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DE LA VIA PURIFICACIÓN - CHENCHE ASOLEADO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"	**Tolima** : Purificación
MT-SV-CM-001-20	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES “AMPLIACIÓN DE PARQUE RECREACIONAL MARGARITA MOLINA EN EL BARRIO LA ESPERANZA, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER	**Norte De Santander** : Tibú
CONCURSO DE MERITOS 002-2019	Concurso de Méritos Abierto	REALIZAR EL ESTUDIOS PARA DEFINIR EL PARAMETRO DE OCUPACION PARA LAS AGRUPACIONES DE VIVIENDA EN LAS UNIDADES DE PLANEAMIENTO RURAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA (PIRGUA, RUNTA Y TRAS DEL ALTO)	**Boyacá** : Tunja
CM-05101007-2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO INICIADO PARA EL SUMINISTRO Y LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA ZONA RURAL, PARA CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES, EL SANEAMIENTO Y MANEJO INTEGRAL DE LAS FUENTES HÍDRICAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL TERRITORIO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 040-CV1904-21 SUSCRITO ENTRE CORANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR, ANTIOQUIA.	**Antioquia** : Ciudad Bolívar
CM-05101009-2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO INICIADO PARA LA AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO CIUDAD BOLÍVAR, ANTIOQUIA	**Antioquia** : Ciudad Bolívar
DC-ED-CMA-009-2019	Concurso de Méritos Abierto	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LA POBLACIÓN OBJETIVO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR — PAE QUE CONTRIBUYA AL ACCESO CON PERMANENCIA EN LA JORNADA ACADEMICA A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE COMPLEMENTO A.M — P.M EN LAS MODALIDADES DE RACIÓN PREPARADA Y SERVIDA EN SITIO E INDUSTRIALIZADO Y COMPLEMENTO ALIMENTARIO TIPO ALMUERZO A ESTUDIANTES DE JORNADA ÚNICA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS - ADMINISTRATIVOS , DIRIGIDO	**Caquetá** : Albania, Belén de Los Andaquies, Cartagena del Chairá, Curillo, El Doncello, El Paujil, La Montañita, Milán, Morelia, Puerto Rico, San José del Fragua, San Vicente del Caguán, Solano, Solita, V

		A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN "SIMAT" EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS QUINCE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ".	alparaíso
CMA-011-2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LA OBRA QUE TIENE POR OBJETO “EXTENSIÓN DE LA CONDUCCIÓN PRINCIPAL PARA EL ABASTECIMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA ZONA DE EXPANSIÓN DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA”	**Córdoba** : Tierralta
CMA No.005 05/12/2019	Concurso de Méritos Abierto	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DÍA PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE VITERBO-CALDAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO CON RADICADO CON EL CODIGO BPIN 2019003170043 DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	**Caldas** : Viterbo
CMA-No.001-2020	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: “IMPLEMENTACIÓN DEL CULTIVO DEL PLÁTANO EN ALTAS DENSIDADES EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA CÓRDOBA	**Córdoba** : Tierralta
CM - 33 - 2019	Concurso de Méritos Abierto	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EMCASERVICIOS S.A. E.S.P. A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE (76) UNIDADES SANITARIAS CON SISTEMA DE TRATAMIENTO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA DE LOS CORREGIMIENTOS BALBOA, LA BERMEJA, SAN ALFONSO, OLAYA Y LA PLANADA DEL MUNICIPIO DE BALBOA - DEPARTAMENTO DEL CAUCA	**Cauca** : Balboa
CMA-01-2020	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA TECNICA A LAS OBRAS CIVILES DE CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTOS RURALES PARA LAS VEREDAS DE VILLANUEVA, DIVIDIVI-RIVALENCIA Y CENTRO URBANO LA ALPUJARA DEL MUNICIPIO DE SAHAGUN, CORDOBA.	**Córdoba** : Sahagún
CM-GB-0082019	Concurso de Méritos Abierto	SELECCIONAR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS PARA QUE REALICE LA ASESORIA EN LA CONTRATACIÓN Y MANEJO INTEGRAL DEL PROGRAMA DE SEGUROS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA	**Boyacá** : Tunja
Concurso De Méritos CM 03 De 2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DE 77 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS, TOLIMA	**Tolima** : San Luis
CM 028-2019	Concurso de Méritos Abierto	REALIZAR TOMA DE TOPOGRAFÍA PARA DAR TRAMITE A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BOYACA	**Boyacá** : Almeida, Boyacá, Briceño, Guacamayas, Macanal, Pajarito, Paya, San Mateo, Sutatenza, Tota, Umbita
CMA – 004 DE	Concurso	INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREATIVO	**La Guajira** : La Jagua Del





2019	de Méritos Abierto	Y CULTURAL SAN BENITO EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	Pilar
CM 010/2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA -CIC- EN EL MUNICIPIO DE PAIPA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, CON OCASIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN N° 915 DE 2019, SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DEL INTERIOR – FONSECON Y EL MUNICIPIO DE PAIPA	**Boyacá** : Paipa
CM 011/2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 1 DE 10 PARA LA RESTAURACIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA HACIENDA EL SALITRE BIC NACIONAL LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA DE ACUERDO A LA RESOLUCION 2289 DE 2017 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE CULTURA	**Boyacá** : Paipa
OCA-CM-001-2020	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META, MEDIANTE LA ENTREGA DE COMPLEMENTOS NUTRICIONALES A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL ÁREA URBANA Y RURAL PARA LA VIGENCIA 2020	**Meta** : Acacías
CMA-001-2020	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE DESDE EL PUENTE PANURE K0+000 HASTA EL BATALLÓN FLUVIAL DE INFANTERÍA DE MARINA No.32 K4+068, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	**Guaviare** : San José del Guaviare
CONCURSO DE MERITOS 01-2020	Concurso de Méritos Abierto	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA DE MEJORAMIENTO DEL PARQUE CENTRAL Y VÍAS PERIMETRALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ – META”	**Meta** : Puerto López
CM-05101004-2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO RESULTANTE DE LOS PROCESOS INICIADOS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN de la INFRAESTRUCTURA DE EDIFICIOS PÚBLICOS DONDE FUNCIONA LA ALCALDIA Y PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO CIUDAD BOLÍVAR, ANTIOQUIA y MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDIFICIOS PÚBLICOS DONDE FUNCIONA LA ALCALDIA Y PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO CIUDAD BOLÍVAR, ANTIOQUIA	**Antioquia** : Ciudad Bolívar
IDU-CMA-DTD-029-2016	Concurso de	Interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo para ejecutar la actualización, complementación y ajustes a la	**Bogotá D.C.** : Bogotá D.C.

	Méritos Abierto	factibilidad, y ejecución de los estudios y diseños de la ampliación del Portal Tunal del Sistema TransMilenio, en Bogotá D.C.	
CM-13-2019	Concurso de Méritos Abierto	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS COMEDORES ESTUDIANTILES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN PAE DEL MUNICIPIO DE COPACABANA".	**Antioquia** : Copacabana
CMA - 08 - 2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DEL TREBOL DE PAJONAL - CHIMICHAGUA, CESAR	**Cesar** : Chimichagua
CMA-002-2020	Concurso de Méritos Abierto	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, GEOTÉCNICOS, ESTRUCTURALES, HIDRÁULICOS, AMBIENTALES, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS MECÁNICOS, DE VÍAS, TRÁNSITO Y/O TRANSPORTE Y TODOS AQUELLOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PATIO TALLER Y LA TERMINAL DE TRANSFERENCIA DE MAMATOCO, PATIO TALLER LA LUCHA Y PATIO TALLER LÍBANO, PARA EL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA S.A.S.”	**Magdalena** : Santa Marta
CMA-001-2020	Concurso de Méritos Abierto	“ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, GEOTÉCNICOS, ESTRUCTURALES, HIDRÁULICOS, AMBIENTALES, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS MECÁNICOS, DE VÍAS, TRÁNSITO Y/O TRANSPORTE Y TODOS AQUELLOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PATIO TALLER LIBANO PARA EL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA S.A.S.”	**Magdalena** : Santa Marta
CAS-OAJ-CMA-036-2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL TIPO IV DE COBERTURA REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE	**Casanare** : Aguazul
CON-20-01-2017	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO, OBRAS COMPLEMENTARIAS, ADECUACIÓN DE CAUCES Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DE COMUNICACION VIAL ENTRE LOS VALLES DE ABURRA Y DEL RIO CAUCA (ANTIGUA VIA AL MAR) Y DEL TRAMO DE LA CONEXIÓN GUILLERMO GAVIRIA CORREA Y DEMAS PUNTOS A CARGO DEL CONVENIO 0583 DE 1996.	**Antioquia** : Medellín
CM-01-2019	Concurso de Méritos Abierto	Contratar un corredor o agencia de seguros para que asesore integralmente el programa de seguros del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	**Antioquia** : Medellín, Bello, Marinilla, Rionegro, San Jerónimo
CM001-19	Concurso de Méritos	ELABORACIÓN DIAGNOSTICO PRELIMINAR Y HOJA DE RUTA PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO METROPOLITANO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PEMOT.	**Norte De Santander** : San José de Cúcuta





	Abierto		
CM-GB-21-2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ	**Boyacá** : Puerto Boyacá
PW-SP-CM-20-002	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL CORREGIMIENTO DE VIJAGUAL, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES.	**Santander** : Puerto Wilches
CMA-013-2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENE POR OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL EN PLACA HUELLA EN ZONAS DE DIFICIL ACCESO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE QUEBRACHAL A LA VEREDA SAN AGUSTIN MUNICIPIO DE FONSECA LA GUAJIRA	**La Guajira** : Fonseca
20-15-10308093	Concurso de Méritos Abierto	INVITACIÓN PUBLICA A TODAS LAS UNIVERSIDADES O INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS O PRIVADAS Y A ENTIDADES ESPECIALIZADAS EN PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL, PARA REALIZAR O ADELANTAR EL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITO EN LA ELECCIÓN DEL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ	**Bolívar** : Magangué
20-15-10308036	Concurso de Méritos Abierto	INVITACIÓN PUBLICA A TODAS LAS UNIVERSIDADES O INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS O PRIVADAS Y A ENTIDADES ESPECIALIZADAS EN PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL, PARA REALIZAR O ADELANTAR EL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITO EN LA ELECCIÓN DEL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ	**Bolívar** : Magangué
0292019	Concurso de Méritos Abierto	CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL INVENTARIO PARCIAL DE LA RED VIAL TERCIARIA NACIONAL A CARGO DE INVIAS, ACORDE A LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA METODOLOGÍA PARA REPORTAR LA INFORMACIÓN QUE CONFORMA EL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE	**Nariño** : Pasto
CMA 001 DE 2020	Concurso de Méritos Abierto	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN EL BARRIO SAN ANTONIO EN NOVITA, CHOCÓ	**Chocó** : Nóvita
CMA 002 DE 2020	Concurso de Méritos Abierto	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA DE FUTBOL DE LA CABECERA MUNICIPAL DE NÓVITA, CHOCÓ	**Chocó** : Nóvita
CM-009-19	Concurso de	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL	**Santander** : San Vicente de Chucurí

	Méritos Abierto	MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI, SANTANDER	
CM 02 DE 2018	Concurso de Méritos Abierto	Interventoría a la construcción de la última etapa de las áreas deportivas del Campus Fraternidad del ITM.	**Antioquia** : Medellín
5308/CMA07/2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA OBRAS DE CONSTRUCCION PARA LA CONTINUACIÓN DE LA ETAPA 1 DEL COLISEO METROPOLITANO DEL MUNCIPIO DE GIRARDOTA	**Antioquia** : Girardota
CM 018-2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO URBANO DE LA CARRERA QUINTA Y CALLE SÉPTIMA A CON PAVIMENTO FLEXIBLE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA, BOYACA.	**Boyacá** : Puerto Boyacá
C-M-A 006 DE 2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA CONTRACTUAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO (FASE 2) EN EL MUNCIPIO DE AGUACHICA DEPARTAMENTO DEL CESAR	**Cesar** : Aguachica
01-2020	Concurso de Méritos Abierto	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CONSTRUCCION NUEVO CENTRO DE SALUD SANTIAGO PEREZ MUNICIPIO DE ATACO, TOLIMA	**Tolima** : Ataco
CM 008 2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO BIOSALUDABLE EN EL BARRIO NUEVO HORIZONTE DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO DEPARTAMENTO DEL VICHADA	**Vichada** : Cumaribo
CMA001-2019	Concurso de Méritos Abierto	Contratar el Corredor de Seguros que realice la intermediación entre la aseguradora y el Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca – IDECUT para la contratación del Programa de Seguros destinado a proteger a las personas, bienes e intereses patrimoniales y aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable , así como en los actos previos, concomitantes y posteriores a la celebración de los contratos de seguros, en los casos de siniestros y en el manejo integral del programa de seguros de la mencionada entidad.	**Bogotá D.C.** : Bogotá D.C.
CM-GB-20-2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO URBANO EN LOS MUNICIPIOS DE BUSBANZA, FIRAVITOBA Y PAYA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	**Boyacá** : Busbanzá, Firavitoba, Paya
0020004643	Concurso de Méritos Abierto	Contratar el servicio de corredor de seguros para la asesoría integral en la gestión de intermediación de seguros en el ramo de riesgos laborales del Municipio de Medellín.	**Antioquia** : Medellín





CONCURSO MERITOS N° 004-2019	Concurso de Méritos Abierto	Interventoría, legal, técnica, administrativa, financiera y ambiental para la vigilancia y control al contrato de obra que tiene como objeto “Construcción de 110m de placa huella en la Vereda La Aguada - Pantanillo, 460m en la vereda El Paraíso -Altamira, y construcción de 1.602m de cunetas en la vereda La Aguada - Pantanillo del Municipio de Barbosa – Antioquia”.	**Antioquia** : Barbosa
CMA 0003 DE 2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 0003 DE 2019, CUYO OBJETO ES LA PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MUNICIPIO DE LABATECA NORTE DE SANTANDER	**Norte De Santander** : Labateca
CM010 - SOP	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA A TRAVÉS DEL REPARCHEO Y PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS	**Antioquia** : Don Matías
OC-CM-011-2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORIA TÉCNICA,LEGAL,ADMINISTRATIVA,FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PARQUE PALOMARCAO DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA - META	**Meta** : Castilla La Nueva
CMA-008-2019	Concurso de Méritos Abierto	Interventoria tecnica administrativa ambiental legal y financiera al contrato de obra derivado de la Licitación Pública LP-015-2019 en el marco del Convenio Interadministrativo Nro 4600010047 de 2019 celebrado entre el Departamento de Antioquia – Secretaría de Infraestructura Física y el Municipio de Sonson Antioquia	**Antioquia** : Sonsón
CONCURSO DE MERITOS N° 006-2019	Concurso de Méritos Abierto	Interventoría, legal, técnica, administrativa, financiera y ambiental para la vigilancia y control al contrato de obra que tiene como objeto “Construcción de 1,4 km de placa huella para las vías terciarias de las Veredas Volantín, San Eugenio, Pantanillo Parte Alta, La Gómez, El Chircal, La Calda y Aguas Claras Arriba”.	**Antioquia** : Barbosa
CONCURSO DE MÉRITOS NO. 01 DE 2019	Concurso de Méritos Abierto	Seleccionar la propuesta más favorable para contratar al interventor integral del contrato de obra para el diseño, construcción, dotación, puesta en marcha y operación de la nueva UHMES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios, de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en este Pliego de Condiciones, y Anexos, en especial, las consignadas en el Contrato de Interventoría y sus Apéndices.	**Bogotá D.C.** : Bogotá D.C.
GV-OAJ-CM-013 DE 2019	Concurso de Méritos Abierto	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL CIERRE Y CLAUSURA DEL BOTADERO CIELO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA	**Vichada** : Puerto Carreño
CM 017 MT 2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL ALAMEDA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ	**Cundinamarca** : Tocancipá
CM 001-2020	Concurso	“ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y	**Magdalena** : El Banco

	de Méritos Abierto	PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE BELÉN EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO MAGDALENA”	
ESANT-CM-013-19	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA – SANTANDER	**Santander** : Cimitarra
OC-CM-009-2019	Concurso de Méritos Abierto	“INTERVENTORIA TÈCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN LAS MÁRGENES DEL RÍO GUAMAL EN EL SECTOR LA PLAYITA DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA-META”	**Meta** : Castilla La Nueva
CONCURSO DE MÉRITOS NO. 02 DE 2019	Concurso de Méritos Abierto	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CAPS DIANA TURBAY DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	**Bogotá D.C.** : Bogotá D.C.
CM-2019-009	Concurso de Méritos Abierto	El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto - Secretaría de Educación, a realizar la Interventoría Integral conforme a los lineamientos Técnico administrativos, estándares y condiciones mínimas de la Resolución No. 29452 de 2017 y Decreto 1075 de 2015 sobre el Contrato de operación del PAE – 2020.	**Nariño** : Pasto
CONCURSO DE MÉRITOS CMB-003-2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA “CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTÉTICA Y PARQUE RECREODEPORTIVO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BALBOA, RISARALDA”	**Risaralda** : Balboa
CM-002-2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE CACOTA - NORTE DE SANTANDER	**Norte De Santander** : Cácota
CONCURSO DE MERITOS No 005 DE 2019	Concurso de Méritos Abierto	“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA EL CUAL TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA LAS VÍAS URBANAS DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE GARZÓN"	**Huila** : Garzón
CM-005-2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO, MUNICIPIO DE MAJAGUAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	**Sucre** : Majagual
CM-2019-008	Concurso de Méritos Abierto	El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto - Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA “CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS INTERNAS DE LA PLAZA DE MERCADO EL PORTERILLO, MUNICIPIO DE PASTO DEPARTAMENTO DE NARIÑO, A PRECIOS	**Nariño** : Pasto

		UNITARIOS FIJOS”.	
CMA-036-2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, A CONSTRUCCIÓN DE RESTAURANTES ESCOLARES EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	**Guaviare** : San José del Guaviare
330.20.4.36	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA “CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA PLANTA FÍSICA DE LA SEDE PEDRO PABLO PRIAS, INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL, VEREDA LA MINA, CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL, MUNICIPIO DE TULUÁ”	**Valle del Cauca** : Tuluá
MN-CM-008 DE 2019	Concurso de Méritos Abierto	ESTUDIOS PLANIMÉTRICOS, ALTIMÉTRICOS Y CATASTRO DE REDES PARA PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DE LA CABECERA CENTRO Y ZONAS VEREDALES DE SANTANA, GUÁQUIRA, BONZA, CHAMEZA MENOR, CHAMEZA MAYOR Y CHAMEZA SECTOR ALTO DEL MUNICIPIO DE NOBSA	**Boyacá** : Nobsa
CM-183-2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO LOGÍSTICO Y DE NEGOCIOS EN EL MUNICIPIO DE CORINTO	**Cauca** : Corinto
2019-PC-CM-03	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA 06 DE 2019 - PC-LP-06-219 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS SANTA TERESA Y NUEVO HORIZONTE Y A LOS CENTROS EDUCATIVOS LA CATALINA, LAS BRISAS Y TERCER MILENIO LA MACARENA - META	**Meta** : La Macarena
CMA-006-2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCION EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE MESETAS – URIBE- LA MACARENA, TRAMO 1 URIBE, DEPARTAMENTO DEL META	**Meta** : Uribe
2019-PC-CM-02	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA 05 DE 2019, CUYO OBJETO ES PROYECTO MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE LA PLACA HUELLA PARA LA VIA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON CAÑO CRISTALES, SECTOR VEREDA EL BILLAR MUNICIPIO DE LA MACARENA META	**Meta** : La Macarena
ESANT-CM-018-19	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA PARA MEJORAMIENTO DE REDES Y ESTRUCTURAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA VEREDA PLAN DEL LLANO DEL MUNICIPIO DE ENCISO – DEPARTAMENTO DE SANTANDER	**Santander** : Enciso
CM-15-2019	Concurso de Méritos Abierto	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL S.T.I. DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE COPACABANA-ANTIOQUIA".	**Antioquia** : Copacabana
CMA-SVC-012-2019	Concurso de	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: “FORTALECIMIENTO A LA	**Caquetá** : San Vicente del Caguán

	Méritos Abierto	INCLUSIÓN SOCIAL, RECONCILIACIÓN, BIODIVERSIDAD Y CULTURAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA PALENQUERA, EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ", Y "CONSTRUCCIÓN TERCERA ETAPA DE LA SEDE CENTRO DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN - CAQUETÁ".	
117-CMAB-2019	Concurso de Méritos Abierto	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO CORRESPONDE A "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE MORELIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	**Caquetá** : Morelia
CM-SE-002-2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO POR MEDIO DEL CUAL SE BUSCA BRINDAR UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO AM/PM - REFUERZO COMPLEMENTO AM/PM Y ALMUERZO JORNADA UNICA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA	**Valle del Cauca** : Yumbo
CONCURSO 007	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA PARA PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE VIAS URBANAS DE LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 8N Y 11 CARRERA 8 ENTRE CALLES 6 Y 7 Y LA CALLE 11N ENTRE CARRERAS 6 Y 7 DEL BARRIO 20 DE JULIO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO EMISARIO FINAL SECTOR CONDOMINIO LAS PALMAS URBANIZACION TAMARINDO NORTE DE SANTANDER	**Norte De Santander** : Villa del Rosario
SMEG-CM-017-2019	Concurso de Méritos Abierto	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ESTUDIO Y DISEÑO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS AÉREAS EN ZONAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	**Bogotá D.C.** : Bogotá D.C. **Cundinamarca** : Caparrapí, El Peñón, Gachalá, Gama, Guaduas, La Palma, La Peña, Pacho, Paime, Paratebueno, Quebradanegra, Quipile, San Cayetano, Sasaima, Tibirita, Topaipí, Ubalá, Vergara, Villagómez, Yacopí
SMEG-CM-016-2019	Concurso de Méritos Abierto	CONTRATAR EL ESTUDIO Y DISEÑO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS AÉREAS EN ZONAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	**Bogotá D.C.** : Bogotá D.C. **Cundinamarca** : Caparrapí, El Peñón, Gachalá, Gama, Guaduas, La Palma, La Peña, Pacho, Paime, Paratebueno, Quebradanegra, Quipile, San Cayetano, Sasaima, Tibirita, Topaipí, Ubalá, Vergara

			, Villagómez, Yacopí
OCSJ-CM-CC-007-2019	Concurso de Méritos Abierto	REALIZAR EL ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO SOCIAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION PAN EN EL DEPARTAMENTO DEL META	**Meta** : Villavicencio, Acacías, Cubarral, Cumaral, El Castillo, El Dorado, Fuente de Oro, Granada, Guamal, Puerto López, Restrepo, San Carlos de Guaroa, San Juan de Arama, San Martín
CMA-MS-CH-001-2020	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DE ESCENARIO DEPORTIVO PARA LA FORMACION DE LA SUBREGION SAN JUAN - CHOCO	**Chocó** : Medio San Juan/Andagoya
PC-MSLG-CM-001-2019	Concurso de Méritos Abierto	CONSULTARÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN LOCAL (SLD) Y ALUMBRADO PUBLICO EN EL ÁREA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO BOYACÁ.	**Boyacá** : San Luis de Gaceno
CM No. 013 DE 2019	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA PARA FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DE COMUNIDADES RURALES, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE 100 HECTÁREAS DE CACAO, EN EL MARCO DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ EN EL MUNICIPIO DEL ALTO BAUDO, DEPARTAMENTO DEL CHOCO BPIN20191301010133	**Chocó** : Alto Baudo
CMA-2019-006	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y CONTABLE SOBRE EL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA LP-2019-006 CUYO OBJETO CORRESPONDE A CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA DE LOS COLONOS EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO HACHA EN EL BARRIO JUAN XXIII - PUENTE LÓPEZ DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	**Caquetá** : Florencia

5 CONCLUSIONES.

- El comportamiento económico del sector CONSULTORÍA, puede generar un incremento de la oferta de bienes y servicios de empresas del sector con experiencia en sector para participar en el proceso de contratación.

- La variación del IPC, inflación e incremento del SMMLV en el plazo contractual puede afectar el equilibrio económico del contrato. Se recomienda a los contratistas considerar estos indicadores económicos en la construcción de sus ofertas.

- Garantizar que el CONTRATISTA seleccionado implemente un SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD que garantice el cumplimiento de los objetivos del DEPARTAMENTO.

- El CONTRATISTA seleccionado debe garantizar el conocimiento y cumplimiento de la normatividad vigente en relación con el tipo de proyectos objeto del presente proceso de contratación.

- En el territorio nacional existen más de 27 empresas dedicadas al sector CONSULTORÍA y que reportan a la Superintendencia de Sociedades que podrían participar en el presente proceso de contratación.

Como lo establece el CAPÍTULO IV CAPACIDAD FINANCIERA del MANUAL PARA DETERMINAR Y VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, "*La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato.*

> *En atención a la naturaleza del contrato a suscribir y de su valor, plazo y forma de pago, la Entidad Estatal debe hacer uso de los indicadores que considere adecuados respecto al objeto del Proceso de Contratación*".

La Entidad, en los estudios previos debe determinar los indicadores de capacidad financiera y organizacional necesarios para la ejecución exitosa del proyecto; sin afectar la pluralidad de oferentes para el presente proceso de contratación.

- De conformidad con el decreto 1082 del 2015, los procesos de contratación de CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES se debe ejecutar de conformidad con los lineamientos de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO (en relación con la cuantía del proceso de contratación).